

EL CONTEMPORANEO.



Año III.—Núm. 497.

Edición de Provincias.

MADRID.—12 rs. al mes en la Redacción, Administración y demás oficinas del periódico, establecidas en la calle de Trágueros (Prado) núm. 20, entresuelo.—También se suscribe en las librerías de Bailly-Baillière, calle del Príncipe, núm. 41; Cuesta calle de Carretas, número 9; Lopez, calle del Carmen, núm. 29; Durán, Carrera de San Jerónimo, y en todas las demás principales librerías de esta corte.

Madrid.—Viernes 15 de Agosto de 1862.

PROVINCIAS.—15 rs. al mes y 45 el trimestre; pero es indispensable poner el importe en la Administración por una persona, o enviándolo directamente en letra, libranza o sellos de correos, porque las suscripciones indirectas en las Administraciones de Correos y principales librerías, ó girando esta empresa contra el suscriptor, cuestan 50 rs. el trimestre.—Ultramar 60 rs. trimestre, y Estranjero 20 rs. al mes.

MADRID.

14 DE AGOSTO.

A la combinación diplomática ha sucedido, como indicábamos ayer, la combinación militar, y en grado tan heroico, que la primera plana de la Gaceta de hoy está diciendo a voces los importantes asuntos de que se ocupó el gabinete en el último consejo.

Nos ha caído encima un chaparrón de generales y brigadieres; pero como afortunadamente el paraguas del presupuesto tiene extraordinarias dimensiones, puede el país recibir el chubasco con el mayor desahogo, porque para todos hay, y mas que vengan.

Lo raro es que, sin duda por la precipitación con que se hacen tales cosas, debe haberse traspapelado el decreto nombrando teniente general al Sr. Calonge, y es muy probable que aparezca dentro de breves días.

Damos la enhorabuena a los agraciados, y a los que aun falta que agradecerles, les dirigimos el siguiente consuelo: «Hasta la otra!»

El general Dulce logró lo que deseaba, que de algo habían de servir los méritos contraidos. El duque de la Torre parece que por el último correo ha dado á entender que no entra en sus planes la dirección de artillería.

En fin, ya tiene el gobierno resueltas las dos importantísimas cuestiones que le traían mareado, la diplomática y la militar; ahora puede echarse á dormir tranquilo, seguro de que el mejor día ascenderemos á potencia de primer orden.

Y si no ascendemos, no será culpa del gabinete, que hace cuanto está de su parte por arreglar los escalones para que ascienda todo el mundo.

Ahi está el discurso pronunciado en la recepción del marqués de la Habana, para que todo el mundo contemple á lo que dá lugar el gobierno vicarvarista.

«Sé que estáis animado, le decía el emperador al general Concha, de los mismos sentimientos que nuestro antecesor.»

El antecesor del general Concha era el señor Mon, que por estar en desacuerdo con el gabinete y con el conde de Reus sobre la cuestión de Méjico, renunció la embajada.

Si el Sr. Concha está animado de los mismos sentimientos que el Sr. Mon, ¿cómo está acordado con el gobierno?

Y si el gobierno está acorde con el Sr. Concha, ¿porqué aceptó la renuncia del Sr. Mon?

Este lo le importará muy poco al emperador de los franceses, pero les importa mucho á los españoles, que están siendo el juguete de la política del gobierno.

«Puede asegurar, añade el emperador, que de la Reina de España depende el tener siempre en mí un aliado sincero.»

Esto significa que el emperador se mantiene en sus opiniones respecto á la cuestión mejicana, y que del gobierno español depende el conservar su amistad, plegándose á lo que el francés disponga.

Si lo contrario fuera, es decir, si todos estuvieran prontos á ceder, no dependería únicamente del gobierno español, sino de los dos gobiernos.

En fin, la cosa promete ser divertida para los que la ven sin interés de ningún género; pero de fijo será muy triste para el país, que contempla la torpe conducta de un gobierno improvisador é inconsecuente.

El porvenir y los intereses de España están hoy en manos del vicarvarismo. Ojalá no podá-

mos decir de ellos lo que decía un marinero, que limpiando el reloj de su capitán durante un viaje, lo dejó caer inadvertidamente al agua.

—Señor, cuando se sabe dónde está una cosa, puede decirse que se ha perdido?

—No, contestó el capitán.

—Pues entonces, no se ha perdido el reloj, porque yo sé que está en el fondo del mar.

A todo esto el buque había avanzado ya algunas millas.

Dicese comunmente que nada nuevo ocurre en el mundo, y que todo lo que vemos ha sucedido ya ó existido antes de ahora. Los que erigieron en axioma esta creencia, no podían suponer que había de venir una situación política como la actual, que no tiene precedentes ni analogías. Verdad es que lo absurdo solo puede existir como excepción pasajera, y el orden de cosas vigente tiene, por naturaleza y carácter propios, el ser anómalo y opuesto á todos los principios políticos, y hasta á las prescripciones del buen sentido.

No queremos repetir hoy los diversos cargos á que se ha hecho acreedor el gabinete por sus inconsecuencias, por su falta de habilidad política, y por otras razones que no es dado enunciar por causa de la dura esclavitud en que vive la prensa; hoy vamos solo á fijarnos en la conducta de los defensores de la situación, la cual es de tal naturaleza que añade nuevos absurdos y mayores anomalías á los que proceden de los actos de los ministros.

Hasta ahora había sucedido siempre, y parecía natural que no se alterase esta costumbre, que los que apoyaban una situación estuvieran conformes con su conducta, y creyeran que los hombres que estaban al frente de los negocios eran idóneos para desempeñar las funciones que corrian á su cargo; siendo enemigos de un ministerio los que creían que ni sus actos eran convenientes ni sus individuos capaces de sustentar la grave carga que sobre sí tenían: hoy las cosas suceden al revés, y se llaman ministeriales, no solo los que desaprueban en puntos capitales la conducta del gabinete, sino los que creen que en su seno hay individuos desacreditados.

Los asuntos políticos, en que estos ministeriales difieren de la opinión del gobierno, son muchos si se consideran cronológicamente los actos del gabinete. Hubo periódicos que rechazaron las leyes económicas administrativas presentadas por el gabinete, creyéndolas contrarias á las ideas descentralizadoras que habían sostenido siempre. Los mismos u otros órganos igualmente ministeriales, pedían con urgencia la anulación de la reforma constitucional de 1857, combatida por ellos enérgicamente, y aspiraban á la promulgación de una nueva ley electoral parlamentaria que evitase las suplantaciones de la opinión pública, y que disminuyese la omnipotencia ministerial en las elecciones. No queremos recordar la manera más ó menos hábil, mas ó menos inconsecuente que han tenido los periódicos á que aquí se hace ahora referencia de irse amoldando á las soluciones del gabinete, que han sido en esta parte enteramente opuestas á sus antecedentes y compromisos.

Estas consideraciones retrospectivas, siendo de grandísima importancia, no son, sin embargo, indispensables para demostrar las grandes anomalías que se notan en la conducta de los amigos y defensores de la situación, porque en estos momentos presenciámos fenómenos no menos curiosos é inesplicables. Varias publicaciones que se decoran con el título de ministeriales, y que

están inspiradas y redactadas por funcionarios públicos, agentes de la administración en diversos ramos, sostienen que debe variarse de política en los asuntos de Méjico y en los de Italia; al pensar de este modo, no pueden menos de apoyarse en que es mala la conducta hasta ahora seguida; y siendo esto así, preguntamos nosotros: ¿cómo creyendo funesta una política apoyan á los que la han iniciado y la sostienen?

La respuesta única que pueden dar los que proceden de esta suerte consiste en decir que justamente porque desaprueban esa conducta, es por lo que desean la modificación del ministerio; pero esta razón no es valedera, pues los actos políticos que censuran son de tal índole, que no han podido verificarse por uno ó por varios ministros, sino que han tenido que ser el resultado de la discusión y del acuerdo de todo el gabinete; y por lo tanto, los que no están conformes con la política seguida en tan importantes asuntos, no deben pedir la modificación, sino la caída de todo el gabinete y su reemplazo por otro que ponga en práctica sus opiniones: esto es lo constitucional; esto es lo decente, como diría uno de los consejeros de la corona, y esto es lo que dice el sentido común.

Sin embargo de estas consideraciones, y quizá en virtud de ellas, hay ministeriales de nuevo género que entienden las cosas de otra manera, y creen que lo constitucional es dividir el gabinete en dos grupos; el uno responsable de todas las torpezas cometidas, y por lo tanto, desacreditado, y el otro irresponsable de cuanto se ha hecho, y por consiguiente, lleno de crédito y de condiciones para el mando: esto parecerá increíble; y para que no se nos acuse de traspasar los hechos y las apreciaciones de los *soci-dissant* amigos de la situación, copiamos aquí textualmente sus palabras: «Por lo mismo, los que deseamos sinceramente un gobierno constitucional estable y duradero, no podemos asociarnos á esa política demoleadora y bastarda que tiende á hacer solidarios del mismo descrédito á todos los ministros y divorciar por completo de la situación actual á hombres que han vivido estrechamente unidos con ella durante cuatro años.»

Así se explica el Sr. N. y La Epoca, á pesar de la reprimenda que le dirigió hace poco confundiendo con Ruperto en un mismo anatema, acepta y corrobora sus apreciaciones en los siguientes términos.

«Reconocemos de buen grado que el corresponsal N. del Diario de Barcelona desea, como dice en su carta recibida hoy, un gobierno constitucional, duradero y estable, y que no puede asociarse á la política demoleadora y bastarda que tiende á hacer solidarios del mismo descrédito á todos los ministros, y divorciar de la situación á personas que han vivido, durante cuatro años, estrechamente unidas á ella.»

Todas estas maniobras tienden á declarar irresponsable al duque de Tetuan, cosa que es por todo extremo absurdo. Politicamente, solo el monarca lo es, y para las demás cosas, la ley no es de responsabilidad mas que á los imbéciles. ¿Quiéren los que se llaman íntimos amigos del presidente del Consejo, á fuerza de amor, convertirlo en uno de esos seres incapaces de derechos y deberes, porque no tienen conciencia de lo que hacen? Preciso será creerlo así, porque no es posible suponer que le atribuyan las condiciones y prerogativas que son propias del monarca, el cual, en este caso, estaría de sobra en nuestra organización política; pues sería preciso resucitar

la constitución de Esparta para que pudiesen existir dos reyes.

El corresponsal N., y los que piensan como él en punto á modificación, fundan la irresponsabilidad del duque de Tetuan, que no les debe por cierto estar muy agradecido según dejamos demostrado, en que es el único hombre político que hoy puede hacer gobierno entre nosotros. Esta apreciación es tan original en su fondo como en su forma; no sabemos si el duque de Tetuan habrá descubierto algun sistema para fabricar gobiernos, y si creará esta nueva industria en nuestro país; pero lo indudable es que hay muchos hombres capaces de constituir y de formar un gobierno muy superior al que hoy existe. Lo que tal vez sucederá, es que el futuro ministerio no esté ligado al Sr. N. como el actual, al que sin duda le unirán como á todos los que piensan como él, los dulces y apretados vínculos del presupuesto.

Y que este gobierno es malo, no lo decimos nosotros, sino los que por una anomalía, que solo podría explicar un estúpido erotismo, se llaman sus defensores. Ellos son los que dicen que su conducta es desacertada y que está desprestigiado, asemejándose en esto á los infelices que están predenados de mujeres llenas de defectos y que no tienen buena fama, y que á pesar de todo, y sabiendo lo que son, no pueden dejar de quererlas. Si el gobierno no obraban y está desprestigiado, siendo su alma y su personificación el general O'Donnell, ¿cabrá en la cabeza de nadie el pensar que este es un hombre necesario? Esto equivaldría á declarar que España está condenada á tener gobiernos malos y ministros sin prestigio. A tales consecuencias y á otras mas absurdas é insostenibles, nos llevaría como por la mano el ciego amor que algunos profesan al señor duque de Tetuan, amor que, como se convierte en insensatez, le hace mas daño que nuestra franca y leal oposición.

Si nosotros quisiéramos mal al presidente del Consejo, no solo como hombre político, sino como particular, nos alegraríamos mucho de que se verificase la por algunos tan deseada modificación con el cambio de política que sería su consecuencia. Entonces se probaría que el general O'Donnell era una especie de maniquí que manejaban á su antojo estos á aquellos hombres, mientras que ahora solo pensamos que es un personaje político, que por error no maneja como cumple al bien de la patria los negocios públicos. Además, la modificación y el cambio de política que se desean, traerían por natural consecuencia la caída del duque de Tetuan, porque los nuevos ministros serian los representantes de la idea y de las tendencias del gabinete reformado, y acabarían por arrojarle de su seno.

Véase cómo solo el respeto profundo que profesamos á las doctrinas constitucionales, es lo que nos mueve á combatir la absurda modificación que algunos abogan. Nuestro interés como oposición, nos aconseja lo contrario; pero este interés cede ante otras consideraciones de mas alta importancia; no insistimos en esto, porque no se necesita ser muy ducho en las cosas políticas para conocer la verdad de lo que decimos.

Dijimos hace tiempo que al dimitir el cargo de capitán general de Cuba el Sr. Serrano, estaba resuelto, según nuestras noticias; á no aceptar, por ahora, ningún otro destino. Como era natural, los órganos del gobierno se apresuraron á desmentirlo con una especie de furor, y después han indicado que se reservaba al Sr. Ser-

rano la dirección general de artillería, que desempeñó anteriormente.

Sin embargo, ayer se publicó en la Gaceta el nombramiento del general Aleson para director de artillería.

Parece que las últimas comunicaciones del general Serrano han desvanecido las esperanzas que se tenían de hacerle apoyar al gabinete desde un alto puesto.

Ya no queda ninguno vacante.

No hay para qué ocultar, que el discurso pronunciado por el emperador de Francia en el acto de presentar sus credenciales al señor marqués de la Habana, ha producido en Madrid grandísimo efecto. Una de las cosas que mas han llamado la atención, es que el jefe del vecino imperio habla en todo el discurso de S. M. la Reina, ó se refiere á su persona, prescindiendo enteramente de los ministros responsables. Como de este discurso debía tener anticipada noticia el nuevo embajador, esta circunstancia es de mas gravedad, y esperamos que la prensa adicta al gobierno dará sobre ella algunas explicaciones.

Para muestra de cómo se defiende La Epoca contra A Revolucao do Setembro, diremos solo que nuestro colega parte del supuesto de que han alarmado mas en Portugal las indicaciones de algun periódico (no de EL CONTEMPORANEO ciertamente) sobre la formación de un ejército de observación, que la célebre amenaza de La Epoca de que el marqués del Duero y los soldados españoles conocen el camino de Oporto.

Esto es natural. ¿Quién se alarma si le dicen que se ha hundido su casa, sepultando entre las ruinas á toda su parentela? Si le anunciásemos que se había caído una teja sin causar daño á nadie, el susto estaría muy en su lugar.

Uno de los asuntos que mas apurados traen estos días á los ministros, es la necesidad imprescindible de suprimir una dirección que ya no tiene razón de ser, como dicen los filósofos.

Se quiere la dirección, bueno; pero, ¿qué se hace del director? Preciso es compensarle de alguna manera, y no hay vacante.

¡Aquí de una vasta combinación administrativa!

Los periódicos ministeriales dan por cosa resuelta el viaje de la corte á las provincias andaluzas, pues dicen que el ministro de Fomento estará de vuelta el día 25 para acompañar á SS. MM. en la expedición de recreo que van á emprender.

Han extrañado algunas personas no encontrar en la vasta combinación militar publicada ayer, el ascenso á teniente general del mariscal de campo D. Eusebio Calonge.

Parece que ha sido una omisión involuntaria, que se remediará muy pronto, como otras que observa La Epoca. El periódico ministerial solicita que no se olviden en la próxima promoción los servicios de los mariscales de campo Gasset, Mendinueta y Martínez.

Estamos demasiado lejos de los ministros para saber qué piensan del discurso del emperador; pero podemos asegurar que los ministeriales se mostraban anoche muy sorprendidos.

¡Dichosos mil veces los que todavía se sorprenden de algo!

Contra su costumbre de convertirlo todo en sustancia, La Epoca no comenta el discurso del

FOLLETIN DE EL CONTEMPORANEO.

EMELINA.

ALFREDO DE MUSSEL.

Tal vez recuerde V. señora, el matrimonio de la señorita de Duval. Aun que se hablase de él en París un solo día, como sucede con todas las cosas, fue un verdadero acontecimiento para cierta clase de la sociedad.

Si la memoria no me engaña, se verificó en 1828. La señorita de Duval salió del colegio á los diez y ocho años de edad, poseyendo ochenta mil libras de renta.

M. de Marsan, que se casó con ella, no podía más que su título y la esperanza de llegar á ser par del reino cuando fallere su tío, esperanza que fué destruida por la revolución de julio.

Diósele ninguna; en cambio muchos desordenes hijos de la juventud.

Dijose que abandonó el tercer piso de una casa de huéspedes para conducir á la señorita de Duval á la iglesia de San Roque, é ir á ocupar al lado de esta uno de los mas hermosos palacios del barrio de San Honorato.

Este extraño matrimonio, hecho aparentemente á la ligera, fué causa de mil conjeturas é interpretaciones, ninguna de las cuales era verdadera, porque ninguna de ellas era sencilla, y porque quisieron encontrarse á todo trance una causa inusitada á tan inusitado suceso.

Algunos detalles, necesarios para explicar las cosas, nos darán al mismo tiempo idea de lo que era nuestra heroína.

Después de haber sido la niña mas turbulenta, estudianta, enfermiza y obstinada del mundo, habíase trocado Emelina á los quince años en una joven de tez blanca y rosada, alta, delgada y de carácter independiente.

Su carácter era igual é indolente, y no daba indicios de voluntad mas que en aquello que afectaba á su corazón. No conocía la contradicción; encerrada en su gabinete, no seguía en sus labores otra norma que su capricho. Su madre, que la conocía y sabía á lian-la, había exigido que se le concediese esta libertad,

pues en ella misma se encerraba una compensación á esa falta de dirección: una inclinación natural al estudio y una inteligencia clara, son los mejores maestros para las organizaciones superiores.

En Emelina dominaba por igual lo serio y lo alegre; pero su edad hacia mayor realce á esta última cualidad.

Aunque muy inclinada á reflexionar, interrumpía bruscamente sus meditaciones mas graves con un chiste, y desde aquel momento solo veía la parte burlesca del objeto.

Oíasele reír á carcajadas hallándose sola, y en el convento le ocurría el despertar á su vecina con su ruidosa alegría.

Su imaginación, que era muy flexible, parecía capaz de un tinte de entusiasmo: pasaba los días dibujando ó escribiendo, y si recordaba de pronto una pieza de música de las que le gustaban, abandonaba plumas y lápices para sentarse al piano y tocar cien veces aquella pieza favorita. Era discreta y poco confiada; no tenía esparcion para la amistad; una especie de pudor se oponía en ella á que se hablase de sus sentimientos.

Le gustaba resolver por sí misma los pequeños problemas de que está llena la vida, y hablaba en esto un extraño placer; sin que lo sospechasen las personas que le rodeaban. Mas su curiosidad tenía siempre por límites cierto respeto de sí misma. He aquí un ejemplo de esto:

Pasaba todo el día estudiando en una espaciosa sala, provista de una gran biblioteca, compuesta de tres mil volúmenes; la llave estaba puesta en la cerradura de la vidriera que cerraba los estantes, mas habían prohibido á Emelina tocar á ella. Durante mucho tiempo guardó religiosamente su promesa, conducta que era muy meritoria, porque se sentía atacada de un vehemente deseo de aprenderlo todo. Mas como no le estaba prohibido devorar los libros con los ojos, sabía de memoria todos los títulos; recordaba sucesivamente todas las tablas del estante y para alcanzar á las mas altas, colocaba una silla sobre la mesa. Con los ojos vendados habría puesto la mano sobre el volumen que le hubiesen pedido. Amaba á los autores por los títulos de sus obras, y esto fué causa de que sufriese terribles desengaños. Mas no es de esto de lo que se trata.

En aquella sala había una mesita al lado de una

gran ventana que daba á un oscuro patio. Una exclamación que hizo un amigo de su madre, hizo notar á Emelina lo triste de su aposento; pues jamás había notado el influjo que los objetos exteriores ejercían en su carácter. Las personas que dan importancia á lo que constituye el bienestar material, estaban clasificadas por Emelina en la categoría de maníacos.

Siempre con la cabeza desnuda, desordenado el cabello y arrojando el viento y el sol, era su mayor contento regresar calada por la lluvia, y si se hallaba en el campo, consagrarse á los ejercicios mas violentos, como si en esto hubiera consistido toda su vida.

El hacer siete u ocho leguas al galope de un buen caballo, era un juego para Emelina; á pie desafiaba á todo el mundo; corría, trepaba á los árboles, y sino andaba sobre los parapetos mas bien que por el suelo, si no se deslizaba por las barandillas de las escaleras mas bien que por los escalones, era solo por consideración á sí misma.

Cuando estaba en la casa de su madre, gustábase sobre todas las cosas escaparse sola y recorrer los campos sin encontrar á nadie. Esta inclinación á la soledad y el placer que sentía en salir durante el mal tiempo, consistía, según ella, en que en aquellos momentos estaba segura de que no la encontrarían interin se paseaba.

Impulsada siempre por tan extraño pensamiento, abandonábase en un esquife á las aguas, y salía del parque por un río que lo cruzaba, sin preguntarse á qué punto iría á abordar. Pero como la dejaban correr tantos peligros?

No sé yo quien me encargue de explicarlo. En medio de tantas locuras, observábase que Emelina era burlesca: tenía un tío, redondo de puro gordo, cuya risa era estúpida, aunque por lo demás fuese un hombre excelente. Habiale convencido ella de que era su vivo retrato, tanto en lo físico como en lo moral, y para esto se había valido de razones capaces de hacer reír á un muerto. Esto fué causa de que su tío concibiese por ella una ternura sin límites. Jugaba con el como con un niño, saltaba á su cuello cuando le veía llegar, trepaba sobre sus hombros y esto, ¿hasta qué edad? Tampoco lo puedo decir. La mayor diversion para aquella traviesa niña, consistía en obligar á aquel buen señor, hombre grave sin embargo, á que leyese en alta voz. Esto era cosa muy

difícil, en atención á que su tío declaraba que los libros carecían de sentido común, lo cual se explica por su manera de puntuar, pues respiraba en medio de las frases, no teniendo otro guía en la lectura que su respiración.

Juzguese del galimatías que armaria: la niña se moría de risa. Debo añadir que en el teatro le ocurría otro tanto cuando veía representar una tragedia, al par que hablaba modo de conmovirse si se ejecutaba una comedia de gracioso.

Perdonémosle estos pueriles detalles, que solo sirven para pintar á una niña mimada. Es preciso comprender que semejante carácter debía desarrollarse mas adelante á su manera, y no según la de todo el mundo.

A los diez y seis años fué á Suiza el tío en cuestión y llevó consigo á Emelina. Al aspecto de aquellos montañas, creyóse que la joven iba á perder la razón, tan vivos fueron sus transportes de alegría. Gritaba, se arrojaba del carruaje, é iba á sumergir su bonita cara en los manantiales que brotaban al pie de cada roca.

Quería trepar por los picos mas elevados, ó bajar por los barrancos á los mas hondos precipicios: amontonaba piedras, arrancaba musgo; si algun día entraba en un *chalet* no quería salir ya de él, y era preciso sacarla de allí á viva fuerza; y cuando la habían llevado al carruaje, gritaba, llorando á los aldeanos: —Amigos míos, no me dejéis marchar!

Cuando se presentó en sociedad, aun no se había trasladado en ella el menor indicio de coquetería. ¿Es un mal el hallarse en plena sociedad sin llevar repleta la cartera de grandes máximas acerca de la vida? No lo sé. Además, no suele suceder que por evitar un peligro, caemos en él? Testigo de esto son esas pobres jóvenes, á las que habiéndose hecho una terribre descripción del amor, penetran en un salon con el corazón oprimido por el miedo, y al primer suspiro que oyen, contestan las fibras de su pecho como cuerdas armónicas de un arpa.

Emelina era muy ignorante en cuanto concernía al amor. Había leído algunas novelas, coleccionadas por ella, y á las que llamaba necesidades sentimentales, de cuyo asunto se notaba grandemente, habiéndose ofrecido vivir como simple espectador del amor. Si se trataba de ir á un baile, indiferente á todo lo que en tal caso preocupaba á una mujer bonita, colocábase

una flor en los cabellos, poníase un vestido de gasa, como si se tratase de un traje de amazona, y salía de su casa sin haber pensado en mirarse al espejo.

Ya se comprende que con su fortuna, pues aun en vida de su madre tenía un dote muy considerable, todos los días se le presentaban buenos partidos. Emelina no rechazaba ninguno sin hacer antes su examen; pero aquellos exámenes sucesivos solo eran para ella una serie de caricaturas. Miraba á las gentes de pies á cabeza con mas seguridad de la que debía esperarse á su edad, y por la noche, á solas con sus amigas predilectas, les refería la presentación de aquella mañana, y su talento de imitación daba á aquellas escenas una gracia inimitable. Uno estaba cortado, otro era un fatuo; uno hablaba con la nariz, otro saludaba de costado. Tomaba el sombrero de su tío, y con él en la mano, entraba, se sentaba, hablaba de la lluvia y del buen tiempo, como se hace en una primera visita, y poco á poco llegaba á tocar ligeramente la cuestión matrimonial. Entonces, abandonando bruscamente el papel que representaba, reíase á carcajadas, lo cual era la respuesta definitiva que debía trasladarse al pretendiente.

Sucedió que un día se halló delante del espejo, arreglándose las flores con mas cuidado que de costumbre. Aquel día había un gran convite, y en doncella la había vestido un traje nuevo, que le pareció el mejor gusto. Recordó una canción italiana que había oído cuando niña:

«Cuando se trata de parecer bien á un enamorado, estamos próximos á contagiarnos.»

La aplicación que Emelina dió á aquellas palabras le produjo una emoción singular; por la primera vez de su vida permaneció pensativa durante toda la velada, y se observó, como cosa nueva, su tristeza.

Entonces llegó M. de Marsan, procedente de Strasburgo, donde se hallaba su regimiento: era uno de los hombres mas hermosos que pudieran verse, con ese aspecto fiero y un tanto violento que le conocemos.

No sé si asistió al banquete en que se presentó Emelina con su vestido nuevo, pero sí que fué invitado por Mad. Duval á una cacería, preparada en una magnífica posesión que esta señora tenía cerca de Fontainebleau. Emelina formaba parte de la cacería.

(Se continuará.)

emperador Napoleón al recibir al general Concha, y bien se nos alcanzan las razones que ha tenido para quedarse a ver venir.

Parece que á los ministros plenipotenciarios nombrados últimamente que no tengan ninguna gran cruz, va á concedérseles la de Isabel la Católica, para que se presenten bien caracterizados en las Cortes extranjeras.

Vemos en La Correspondencia que el Sr. Negrete no va á tomar baños, sino á su país. Ya nos lo figurábamos.

El Reino no se explica el nombramiento del general Zapatero para la capitania general de Galicia, á no ser que para aceptar este militar tenga presente la ordenanza, como la tuvo el general Duce para resistir á los deseos de los catalanes que le instaban á que no marchase á Cuba.

Un periódico ministerial tiene buen cuidado de advertirnos que quedan aun tres vacantes de teniente general, dos de mariscal de campo y veinte de brigadier.

El Sr. Mon salió anoche para Asturias, con el consuelo de saber que el emperador de los franceses está seguro de que el general Concha será su segundo tomo ó, en otros términos, su media naranja.

Segun las noticias telegráficas, anteaer fué recibido por el emperador de los franceses el general Concha.

No conocemos testualmente el discurso del nuevo embajador en París, pues el telegrafo comunica solo un extracto, del cual resulta que ha dicho que la Reina y el pueblo español aprecian el interés de que el emperador y el pueblo francés han dado muestras por la gloria y prosperidad de España; y ha manifestado el vivo deseo de que se estrechen los lazos que unen á ambos pueblos.

El emperador contestó: «Señor embajador: Desde mi advenimiento al trono séis que no he descuidado, ocasión alguna de manifestar á la Reina de España una viva simpatía, así como una profunda estimación á la nación española. Ha sido, pues, tanta mi aflicción como mi sorpresa por la divergencia de opinión ocurrida entre nuestros dos gobiernos. De cualquier modo, la elección hecha por S. M. la Reina de una persona tan conocida por la lealtad y la nobleza de sus sentimientos, me hace esperar un juicio imparcial de los sucesos que han sobrevenido, y en mi hallaréis el recibimiento de que sois digno.

En efecto, que estáis animado, respecto de la Francia, de los mismos sentimientos que nuestro antecesor, el cual deja entre nosotros los mejores recuerdos, y no dudéis que aprecio las intenciones conciliadoras que os han obligado á aceptar una misión en circunstancias delicadas. Podéis asegurar que de la Reina de España depende el tener siempre en mí un aliado sincero y conservar al pueblo español un amigo leal, que desea su prosperidad y su grandeza.

El que conozca un poco el lenguaje que en ceremonias análogas emplean los soberanos, no dejará de advertir en el breve discurso del emperador algunas indicaciones notables.

Es la primera que el general Concha ha ido á París, con el carácter de embajador, en circunstancias delicadas, cosa que está en contradicción con las seguridades que los órganos del gobierno han dado en diferentes ocasiones sobre la buena inteligencia que reinaba entre sus patronos y el monarca de las Tullerías. La segunda, y mas grave, consiste en la firmeza con que el emperador asegura que el general Concha está animado de los mismos sentimientos que su antecesor, como dando á entender que no negociará sobre otras bases.

Pues bien; el Sr. Mon dimitió por no estar conforme con la política del general Prim, aprobada y desenvuelta por el gobierno, y el general Concha, en sentir de Napoleón III, lleva instrucciones contrarias á esa política, de modo que será el continuador de la obra comenzada por el presidente del Congreso. Así se creyó desde el primer día en Madrid, por mas que pareciera extraño un cambio de personas que no va acompañado de un cambio de política.

El final del discurso del emperador se presta tambien á interpretaciones poco halagüeñas. No se necesita ser muy lince para descubrir en él que nuestro aliado en Méjico deja á la sabiduría y al patriotismo del gobierno español el aceptar ó rechazar proyectos irrevocables. No queremos hacer mas comentarios hasta saber si el discurso del emperador ha sido tal como le traslada el telegrafo. De todos modos, pronto veremos el resultado de los primeros pasos del general Concha en la corte de las Tullerías.

En mal hora se hizo ministerial La España: los otros órganos del gobierno no han aceptado aun sus buenos servicios, y todos los días dan un disgusto grave á nuestro colega, acusándole de practicar un ministerialismo sospechoso. Por fortuna, La España sabe devolver golpe por golpe, como se observa en estas líneas, dirigidas contra El Diario Español.

«El abuso de las noticias personales ha sido un privilegio particular de La Epoca siempre, y de El Diario Español cuando las noticias han sido favorables á sus amigos, ó desfavorables á sus enemigos. Nosotros no hemos hecho de ellas grandes cuestiones para deducir que el ministerio está dividido, y que no puede continuar. Los que dicen eso son los que quieren la modificación ministerial, los que aseguran que hay ministros que desearían al ministerio, los que hacen la oposición en las cuestiones en que mas apoya necesitan, los que, semejantes á los pájaros, se esconden entre las hojas para picar el fruto.»

A todo esto, los ministros hacen... nombramientos.

Sin conocer mas que un extracto del discurso del emperador, no el discurso todo, como nosotros, dice El Pensamiento Español:

«Una sola cosa advertiremos, y es que, segun los usos recibidos en diplomacia, tanto los embajadores como los soberanos á quienes presentan sus credenciales, conocen, antes de pronunciarlos, los discursos que se han de dirigir mutuamente. Es decir, que el general Concha sabia de antemano lo que le habia de responder el emperador Napoleón III. Y preguntamos: las instrucciones dadas por el gobierno español al general Concha, ¿son tales que cabe en ellas aceptar el discurso pronunciado por S. M. Imperial?»

Cada vez es mas profunda la division que trabaja á los ministeriales. El corresponsal N., órgano de los partidarios de la modificación ministerial, dedica la carta inserta en el número del Diario de Barcelona recibido hoy en Madrid; á defenderla con calor y con entusiasmo. Ya en otro lugar decimos sobre este asunto lo que pensamos con la franqueza que nos es propia, y por eso copiamos á continuación y sin comentario las apreciaciones de dicho Sr. N.:

«Madrid 9 de agosto.—Decididamente las noticias que transmiten el Diario de Barcelona sus corresponsales de Madrid están muy lejos de ser del agrado de algunos periódicos de la corte. Ya habrán Vds. tenido ocasión de ver los cálculos, las conjeturas, las acerbadas críticas, en fin, que mereció á La España el modo de ver del corresponsal de Vds., relativamente al nombramiento del general Concha para la embajada de París. Este nombramiento tenía á los ojos de todo el mundo una marcada significación, se relacionaba con altísimos intereses españoles abandonados en América, y el señalar esa significación y trascendencia valió al corresponsal de Vds. las mas injustas censuras de La España, ya suponiéndole enemigo del decoro patrio, ya instrumento de determinadas potencias, ya eco de la opinión de los descontentos, que con capa de amigos, intentaban sacrificar al general O'Donnell á sus intereses personales. Anoche El Reino á su vez se irrita ante la posibilidad de la modificación ministerial que los corresponsales del Diario hemos venido sosteniendo, y lleva muy á mal que por mi parte haya hecho comprender á Vds. la posibilidad de una inteligencia entre el presidente del Consejo y nuestro último representante en París. Con este motivo se ensaña con la mayor crueldad contra mí inofensiva N., asegurando que aunque me doy importancia (cosa que no habia sospechado), no sé una palabra de lo que pasa, que no soy ni mas ni menos que un pobre diablo, completamente alejado del contacto de los hombres públicos, y enteramente extraño á los secretos de la política. Pero por muy extraño que lo sea, no lo soy tanto, sin embargo, que no advine el fin á que se encaminan los esfuerzos de los adversarios del gobierno, de todas procedencias.

Hay indubitablemente el propósito de aislar á esta cada vez mas, privándole del concurso de aquellos hombres que, por su talento, su autoridad moral y su prestigio, pueden contribuir, y contribuyen, á que continúe al frente de los negocios públicos. Por eso se viene un día y otro día procurando exacerbar los resentimientos de los unos, excitar el amor propio de los otros, poner en duda la lealtad de muchos, y esforzándose en convertir la política, mas que en la lucha de la razón y de la inteligencia, en una verdadera refriega de compadres; por eso se intenta sembrar la desconfianza entre el conde de Reus y el gobierno, irritar la susceptibilidad del general Ros de Olano, crear antagonismos entre el duque de Tetuan y el de la Torre, indisponer á estos personajes con el general Prim, al general Prim con el marqués de la Habana, al subsecretario de Gobernación con el presidente del Consejo, hablar de las relaciones tirantes de este personaje con ciertas y determinadas entidades políticas, de la dimisión de tales y cuáles funcionarios, y los que durante meses y meses se están revolviendo en este cieno, tienen todavía el valor de reconvenir á los corresponsales del Diario de Barcelona por revelar, á los que viven lejos de la atmósfera cortesana, lo que acontece en este océano de miserias! Esa conducta, después de todo, es en extremo natural, interesada, y no debe sorprender á nadie, los corresponsales del Diario en la asistencia política del general O'Donnell, que consideran como uno de los pocos hombres que aquí pueden constituir un gobierno, lo que á toda costa desean que desaparezca de la escena política, no han de perdonarles, ciertamente, que, en vez de sembrar la discordia, intenten restablecer la armonía, que no se conviertan en instrumento de sus pasiones de partido, y que se nieguen á seguirlos en esa política de suicidio, que la mayor parte de los periódicos de oposición intentan hacer. He ahí el secreto de ciertos ataques, de ciertas iras y reconveniones. Díje: mas un día y otro que el gabinete no puede reorganizarse, y que debe caer unido, que D. Alejandro Mon se halla en la lucha abierta con el gobierno, que el duque de la Torre, el general Ros, el Sr. Cánovas y otros muchos van á renunciar los puestos que ocupan, y verían Vds. hacerse lenguas de las correspondencias del Diario, á muchos de los periódicos de Madrid que hoy traen y llevan al pobre Ruperto y á la inofensiva...»

La mejor refutación de este pomposo alegato, es la carta de Ruperto, el cual, mejor informado que su compañero, declara que La España es hoy el verdadero periódico ministerial. A este propósito, debe notarse la espontánea confesión que hace el corresponsal, de que bebe en mejores fuentes que el La España, en punto á noticias trascendentales, y eso que procura adquirir, si no en los mismos sitios, en otros bastante cercanos. Para que nuestros lectores juzguen por sí la tal correspondencia, la copiamos á continuación:

«Madrid 9 de agosto.—Amigo mio: Las oposiciones combaten en sus periódicos la modificación ministerial, y dicen en sus círculos privados que están perdidas si el gabinete se reforma. La casi unanimidad de los ministeriales acerca de la modificación no se hace, y á tiempo, no podrá sostenerse en el actual orden de cosas. ¡Y fenómeno singular! el gobierno está resuelto á complacer por esta vez á las oposiciones. No hay modificación ministerial. Se pensó en ella, es verdad; pero hoy por hoy está completamente abandonado este pensamiento. El periódico La España debe, á mi modo de ver, estar en el secreto de todas estas cosas, porque sepa V., amigo mio, que La España debe en buenas fuentes, y en punto á noticias trascendentales, está mejor informada que yo, y eso que procuro adquirirlas, si no en los mismos sitios, en otros bastante cercanos. La diferencia que hay, sin embargo, entre las noticias de La España y las mías, es que yo transmito á V. unas y otras; lo mismo las que afirman que las que niegan, mientras que el citado periódico solo publica las favorables á su punto de vista. De esta manera es fácil pasar por mejor enterado, cuando á eso se añade la circunstancia de que las cosas vayan por donde se desea. De todos modos, La España, no solo es hoy un periódico profundo y hábilmente redactado, sino que sabe bastantes secretos políticos. Insisto, sin embargo, en lo que otra vez he dicho, á saber: que espero vencer á La España en las grandes batallas. Por de pronto, me parece que no han de trascurrir muchos días sin que un acto de administración importante venga á demostrar que las resistencias no deben llevarse nunca mas allá de lo que la prudencia aconseja. Casi puedo asegurar á V. que el Sr. Mon es el candidato del gobierno para la presidencia, y el Sr. Cánovas para la primera vicepresidencia del Congreso. No sería extraño que el último de los señores citados fuese nombrado ministro plenipotenciario en Portugal, si la corriente volviere á su cauce, y las cosas se arreglasen que, Dios mediante, y segun mis noticias de hoy, se arreglarán al fin. No extraño V. que mis correspondencias se contradigan alguna vez, pues no es culpa mia, sino de los hechos y de las cosas, que á cada paso cambian de aspecto. Soy de V. afectísimo,—Ruperto.»

que el primer consejo que celebrasen, siquiera por decoro propio, redundara en beneficio de los intereses generales de la nación. En los momentos críticos en que el confuso rumor que se levanta en Europa impone estrechísimos y sagrados deberes á los buenos gobernantes, el general O'Donnell impone esos deberes, mantiene la inquietud general y la universal zozobra, desentendiéndose de lo que con razón preocupan los ánimos del uno al otro extremo de la Península, y se entrega á su ocupación favorita, que es la de halagar á determinadas personas, obligándolas á su servicio con amplísimas y repetidas mercedes.

No vamos ahora á discutir acerca de la justicia ó injusticia de las gracias últimamente concedidas á un número crecido de jefes de ejército, ni es nuestro ánimo poner en tela de juicio las circunstancias respectivas de los agraciados; no; únicamente queremos hacer notar dos cosas: la temeraria arrogancia del presidente del Consejo de ministros, y su recalcitrante inconveniencia.

Después de cuatro años y medio de una infuenda administración; cuando todos los elementos políticos y sociales se conjuran en contra del gobierno, y los pueblos contemplan con tristora que cada día se aleja mas y mas la esperanza de una estable organización; cuando las circunstancias que nos rodean son críticas y angustiosas para todas las clases, que divisan en lontananza males de trascendencia; cuando se esperaba, en fin, que el jefe del gabinete oyese al cabo la voz del patriotismo, y que, por lo menos, iniciase su disposición á entrar en una senda distinta de la que hasta el presente ha seguido; para que fuese posible el agrandamiento y fusión de todas las fuerzas que, hoy mas que nunca, deben rodear al trono y á las instituciones, es cuando el conde duque, de un modo que no queremos calificar, dice al país: como mi poder no estriba en la razón ni descansa en la justicia de mis actos; como mi único auxilio es la fuerza bruta; toma á tus esperanzas, á tus clamores, conteste con el sable.

La Gaceta de hoy es el producto de las profundas meditaciones de las grandes elucubraciones del general O'Donnell.

Leemos en La Iberia: «Andan en dimes y dires algunos periódicos, sobre si es cierto ó no que el duque de Tetuan haya hecho un sangriento desaire al Sr. Cánovas del Castillo, quien de algun tiempo á esta parte parece mostrarse resentido por el desden con que se le ha tratado en varias ocasiones, sobre todo cuando se verificó la elección de una de las vicepresidencias del Congreso. He aquí, sin duda, el origen del partido ó de la fracción nueva que capitanea el Sr. Cánovas, y que causa no pocos disgustos á D. Leopoldo.

Causanos hastío ya hablar de estas cosas; pero como en la actual situación la cuestión de personas es de mayor importancia, nos vamos precisados, aunque de mala gana, á tomar acta de las diferentes frases que va presentando política tan raquítica, y que dan tan tristísima idea de los intereses que aquí se agitan con menoscabo de la nación.

«Hasta cuándo ha de durar este espectáculo? Volviendo á la personalidad del Sr. Cánovas, sospechamos que su actitud debe ser bastante hostil en el mero hecho de que ahora mas que nunca se le acarcia y trata de contentarse. La lectura de diversos párrafos dados á luz estos días en las publicaciones del incensario, así lo indican. ¡Desairarle el presidente del Consejo de ministros! ¡Ca, ni por pienso! ¡Pues no faltaba mas! Si esto tuviera visos de verdad, ¿qué sería de los destinos, no solo de España, sino del mundo todo? De susto no nos llega la camisa al cuerpo.»

Tomamos de La Discusion: «La prensa ministerial, después de hablar largos días de movimientos y trastornos, viene señalando á las iras del poder la gente avanzada de Zaragoza. En verdad que en Zaragoza se han verificado movimientos en los días anteriores. El Sr. Ruiz Pons se ha movido hacia Italia; el Sr. Arino y cañistas hacia Portugal; el Sr. Soler hacia la corte; los Sres. Moriones y Asura hacia las Baleares; el Sr. Bosquet hacia Aguaron. ¿Pide mas movimientos el gobierno? Nosotros sabemos, y ya lo hemos dicho anteriormente, que la gente oficial quiere mover á algunos demócratas mas, cuyos pasaportes de desierdo dicen que tienen orden de estender; todo con el laudable propósito de que algunos empleados de Zaragoza consigan moverse y trastornarse hacia empleos mas pingües y lujosos. ¿Queda enterado el país de las conspiraciones de Aragón?»

El gobernador de Zaragoza, Sr. Navascués, ha publicado un bando prohibiendo á todo ciudadano que sin licencia lleve consigo ó tenga en su casa pistolas, cachorrillos, cuchillos, navaja de punto ó sin él, como sea de largas dimensiones. El Sr. Ruiz Pons, que desapareció de Zaragoza pocas horas antes de ir á prenderle la policía, se ha dirigido á Italia por Francia.

El Constitucional ha descubierto que los absolutistas de La Esperanza y La Regeneración y los demócratas de La Discusion y El Pueblo se han coligado contra el gobierno.

Este descubrimiento merece una plenipotencia. Se queja La Correspondencia de que algunos amigos suyos quieren quitar toda autoridad á sus noticias.

«Habrás visto! ¿Querer quitar autoridad á un periódico tan autorizado! Afortunadamente, todo el mundo sabe que La Correspondencia recoge por tarde y mañana noticias en los centros oficiales, y aunque no se supiera, se conocería, sin mas que leer el maravilloso de contradicciones que brillan en sus columnas.

Tranquilese La Correspondencia; en este picaresco mundo, no hay peor cuña que la de la misma maderá.

Hoy no se publican El Pensamiento Español y La Regeneración, con motivo de la solemnidad del día.

Hoy debe llegar á Madrid la correspondencia oficial y particular que ha traído el vapor de guerra que salió de la Habana el 25 de julio y arribó á Vigo el día 11.

Han sido nombrados: secretario general del consejo de administración de Filipinas, D. Vicente García Verdugo; consejeros de administración, D. José María de Alix, D. Felipe María Gobantes, D. José María Barrasa, D. Pedro Tejada, D. Tomás Balbás, D. Tomás Triassun, D. Fernando Muñoz, D. Gregorio Ker, D. Felipe Gil, D. Mariano Rojas, D. Felipe Pardo, D. Narciso Padilla, D. Vicente Conti y don Manuel García de la Chica.

La Gaceta publica el siguiente despacho telegráfico: «Southampton 13 de agosto de 1862.—El cónsul de España al Excmo. señor ministro de la Guerra y de Ultramar. Puerto-Rico 28.—No ocurre novedad.»

Copiamos de un periódico ministerial: «La corte volverá á Madrid sobre el 10 de setiembre; el 15 del mismo mes saldrán SS. MM. para Andalucía. En Cádiz tomará los baños de mar el príncipe de Asturias, y la infanta doña Isabel las aguas medicinales de Chiclana. Después harán una excursión á Málaga, Granada, y algunos puntos mas de esta provincia; concluida la cual, y si el tiempo lo permite, se embarcarán para visitar el arsenal de Cartagena. Este itinerario, aunque muy probable, no es todavía definitivo.»

El triunfo que tanto pregonan los diarios ministeriales, con motivo de la elección del Sr. Topete en Cádiz, consiste en que el candidato del gobierno, ha tenido veinte y cuatro votos de mayoría absoluta.

El Comercio consagra á esta elección el digno y mesurado artículo que copiamos á seguida:

«La influencia moral ha triunfado, como acaba de verse, en las elecciones del primer distrito. Los que hoy han leído con alguna atención nuestros artículos de los días anteriores, comprenderán fácilmente que este resultado no ha podido sorprendernos. No lo decíamos claramente, porque no debíamos decirlo; pero lo teníamos previsto.

En suma, abrigamos la convicción de que mientras mande la unión liberal, las elecciones se harán siempre en defensa posible contra ciertas armas que en Cádiz, por lo menos, no se habían empleado jamás. Las elecciones son hoy una verdadera calamidad para todo ese número crecido de electores que por razones diversas tienen que esperar y que temer de las influencias oficiales, y en estos tiempos de indiferencia política en que tan debilitadas se hallan todas las creencias y tan muertos todos los entusiasmos, sería pedir demasiado que los hombres fuesen héroes para rechazar halagos y amenazas que afectan muy de cerca á sus intereses personales mas caros.

No vaya á creerse por eso que nosotros recomendamos la política del retraimiento. El retraimiento revela una de estas dos cosas, indiferencia ó desprecio, y nosotros no somos indiferentes, ni mucho menos estamos desapechados. Queremos, pues, la política de acción, sean las que fueren las dificultades que se presenten, y por remoto que se halle, ó por imposible que parezca el triunfo. Esta ha sido siempre nuestra opinión y lo mismo la sostenemos ahora, que la habríamos sostenido hace quince días.

Ganar ó perder las elecciones, es cosa que importa mucho para los que en las elecciones tienen algo que ganar ó perder. Asistiese en buen hora ante la posibilidad de un revés electoral los que viven ó desean vivir de la política, los que tienen destinos que conservar ó andan á caza de ellos, los que necesitan hacer valer sus servicios para que el poder se los recompense; pero á los que nada deben, ni nada han debido, ni nada esperan deber á ningún gobierno, ¿qué puede importarnos el resultado adverso de una lucha política? ¿Qué podemos perder dejando de ganar las elecciones, ni qué ganariamos tampoco perdiendo en ellas?

Todo lo que nos es dado ganar, lo hemos ganado en la lucha que ha concluido ayer. No nos hemos visto á ciento treinta electores protestar con sus votos contra la presión durísima que se ha ejercido sobre el cuerpo electoral? No los hemos visto hacer uso de su derecho con una honrosa independencia, delante del triste espectáculo que presentaban antes de ayer en el consulado las autoridades locales, convertidas, con su mismo baston de mando, en agentes de elecciones? Pues esto vale para nosotros mas que todos los triunfos que pudiéramos haber obtenido; porque ese es un gran triunfo moral que dice mucho en favor de nuestra causa, y en favor tambien del pueblo en general.

Para nosotros, por otra parte, lo que importa en política, como en todo, es tener razón; y aunque las elecciones hubieran sido una verdad, aunque los electores todos hubiesen votado libremente, las cifras del escrutinio nada probarían contra las razones que hemos expuesto en apoyo de nuestra candidatura, y que han quedado sin respuesta. Ciento ochenta electores votando la candidatura de El Constitucional, han tenido poder para dar el triunfo legal al señor Topete; pero eso no quiere decir que el criterio de los ciento ochenta electores, valga mas, moralmente considerado, que el de los ciento veinte y cuatro que han dado sus sufragios al Sr. Ruiz Tagle. En el terreno de la discusión nadie nos ha vencido; el número no da ni quita las únicas victorias que á nosotros nos liosigan, las de la razón y la justicia.

Seguro estamos de que la mayor parte de los votantes del Sr. Topete son de esas personas á quienes todos los días se les oye lamentar el abuso que viene haciéndose en España del gobierno representativo, el abuso de poblar los bancos del Congreso con empleados ó personas que dependen de los ministros y del presupuesto, en vez de enviar á la representación nacional hombres independientes del poder, comerciantes, propietarios, industriales, personas para las que no puede ser mas que una carga y un mero título de honor el nombramiento de diputado. Como, pues, no ha de liosignarnos el haber sostenido estas ideas, altamente populares en el buen sentido de la palabra, y como no hemos de preferir esta complacencia nuestra al triunfo material que la consabida influencia ha proporcionado á nuestros adversarios?

A parte de esto, el resultado que ha tenido la elección aleja de nosotros y de nuestros amigos las vulgares acusaciones de que andado el tiempo hubiéramos podido ser objeto, si desgraciadamente se resolviese mal en Madrid ciertos asuntos locales y con especialidad el de las obras del puerto que se ha explotado del modo que nuestros lectores saben en estas elecciones. Ahora la responsabilidad del éxito pesa exclusivamente sobre los que han presentado, como garantía de él, la candidatura del Sr. Topete. Que cumpla, y cumpla pronto sus promesas; nosotros somos los primeros que vivamente lo deseamos; pero que nadie pueda decir, si sus promesas se las lleva el viento, que los hombres de El Comercio tienen la culpa de que los intereses de Cádiz no hayan encontrado en el gobierno la protección de que tanto ha menester nuestro pueblo.

Véase, pues, cómo en el resultado de la elección del distrito, aunque haya sido contrario á interés de nuestras opiniones, nada hay que deba hacernos arrepentir de la parte activa que hemos sostenido en la lucha: nada que nos haga envidiar en ningún sentido la situación en que han quedado los vencedores; nada que no satisfaga completamente las únicas aspiraciones que tenemos siempre en las luchas políticas: nada, en fin, que pueda alterar en lo mas mínimo la calma imperturbable con que, vencedores ó vencidos, ponemos á prueba en todas las elecciones nuestra perseverante adhesión que ha defendido constantemente El Comercio.

Vencedores, habríamos sido tan parcos como lo fuimos hace pocos meses en nuestros plácemes por la victoria. Vencidos, somos, como se ve, mas parcos todavía en las censuras á que naturalmente se prestan los hechos inauditos de que somos testigos. Las elecciones tienen interés para nosotros hasta el día que se hace el escrutinio. Concluidas, nos olvidamos completamente de ellas, porque, lo repetimos, ganándolas nada ganamos, y perdiéndolas nada podemos perder. Lo que nos importa es cumplir fielmente nuestros deberes, y ahora, como siempre, tenemos la conciencia de haberlos cumplido.»

REALES DECRETOS.—Habiendo regresado á Madrid D. José de Posada Herrera, ministro de la Gobernación, vengo en mandar que D. Antonio Aguilar y Correa, marqués de la Vega de Armijo, que lo es de Fomento, cese en el desempeño de aquel ministerio, quedando muy satisfecha del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Dado en San Ildefonso á trece de agosto de mil ochocientos sesenta y dos.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Leopoldo O'Donnell.

Habiendo regresado á Madrid D. José de Posada Herrera, ministro de la Gobernación, vengo en disponer que se encargue nuevamente del despacho de dicho ministerio.

Dado en San Ildefonso á trece de agosto de mil ochocientos sesenta y dos.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Leopoldo O'Donnell.

Vengo en disponer que D. José de Posada Herrera, ministro de la Gobernación se encargue interinamente del despacho del ministerio de Gracia y Justicia durante la enfermedad de D. Santiago Fernandez Negrete.

Dado en San Ildefonso á trece de agosto de mil ochocientos sesenta y dos.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Leopoldo O'Donnell.

REALES DECRETOS.—Visto el expediente instruido para la clasificación de la carrera que partiendo de la Barca de Unguera ha de empapar en Rivado-

sella con la de primer orden de Sahagun á dicho punto.

Vistos los informes del ingeniero jefe, consejo provincial, y gobernador de Oviedo, y el dictamen de la junta consultiva de caminos, canales y puertos.

Considerando que esta línea de comunicación se halla comprendida en las circunstancias que expresa el párrafo tercero, art. 4.º de la ley de 22 de julio de 1857, y en atención á las razones que de otro modo el ministro de Fomento, vengo en declarar de segundo orden la mencionada carretera.

Dado en San Ildefonso á trece de agosto de mil ochocientos sesenta y dos.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Fomento, Antonio Aguilar y Correa.

Visto el expediente instruido para la clasificación de la carretera que partiendo de Toledo ha de terminar en Navalhermosa.

Vistos los informes del ingeniero jefe, consejo provincial y gobernador de Toledo, y el dictamen de la junta consultiva de caminos, canales y puertos.

Considerando que en dicha línea concurren las circunstancias que expresa el párrafo tercero, artículo 4.º de la ley de 22 de julio de 1857, y atendiendo á las razones que de conformidad con esos referidos dictámenes me ha expuesto el ministro de Fomento, vengo en declarar de segundo orden la citada carretera.

Dado en San Ildefonso á trece de agosto de mil ochocientos sesenta y dos.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Fomento, Antonio Aguilar y Correa.

REALES DECRETOS.—Visto el expediente instruido para la clasificación de la carrera que partiendo de la Barca de Unguera ha de empapar en Rivado-

sella con la de primer orden de Sahagun á dicho punto.

Vistos los informes del ingeniero jefe, consejo provincial y gobernador de Toledo, y el dictamen de la junta consultiva de caminos, canales y puertos.

Considerando que esta línea concurren las circunstancias que expresa el párrafo tercero, artículo 4.º de la ley de 22 de julio de 1857, y atendiendo á las razones que de conformidad con esos referidos dictámenes me ha expuesto el ministro de Fomento, vengo en declarar de segundo orden la citada carretera.

Dado en San Ildefonso á trece de agosto de mil ochocientos sesenta y dos.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Fomento, Antonio Aguilar y Correa.

Visto el expediente instruido para la clasificación de la carrera que partiendo de la Barca de Unguera ha de empapar en Rivado-

sella con la de primer orden de Sahagun á dicho punto.

Vistos los informes del ingeniero jefe, consejo provincial y gobernador de Toledo, y el dictamen de la junta consultiva de caminos, canales y puertos.

Considerando que esta línea concurren las circunstancias que expresa el párrafo tercero, artículo 4.º de la ley de 22 de julio de 1857, y atendiendo á las razones que de conformidad con esos referidos dictámenes me ha expuesto el ministro de Fomento, vengo en declarar de segundo orden la citada carretera.

Dado en San Ildefonso á trece de agosto de mil ochocientos sesenta y dos.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Fomento, Antonio Aguilar y Correa.

Visto el expediente instruido para la clasificación de la carrera que partiendo de la Barca de Unguera ha de empapar en Rivado-

sella con la de primer orden de Sahagun á dicho punto.

Vistos los informes del ingeniero jefe, consejo provincial y gobernador de Toledo, y el dictamen de la junta consultiva de caminos, canales y puertos.

Considerando que esta línea concurren las circunstancias que expresa el párrafo tercero, artículo 4.º de la ley de 22 de julio de 1857, y atendiendo á las razones que de conformidad con esos referidos dictámenes me ha expuesto el ministro de Fomento, vengo en declarar de segundo orden la citada carretera.

Dado en San Ildefonso á trece de agosto de mil ochocientos sesenta y dos.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Fomento, Antonio Aguilar y Correa.

Visto el expediente instruido para la clasificación de la carrera que partiendo de la Barca de Unguera ha de empapar en Rivado-

sella con la de primer orden de Sahagun á dicho punto.

Vistos los informes del ingeniero jefe, consejo provincial y gobernador de Toledo, y el dictamen de la junta consultiva de caminos, canales y puertos.

Considerando que esta línea concurren las circunstancias que expresa el párrafo tercero, artículo 4.º de la ley de 22 de julio de 1857, y atendiendo á las razones que de conformidad con esos referidos dictámenes me ha expuesto el ministro de Fomento, vengo en declarar de segundo orden la citada carretera.

Dado en San Ildefonso á trece de agosto de mil ochocientos sesenta y dos.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Fomento, Antonio Aguilar y Correa.

Visto el expediente instruido para la clasificación de la carrera que partiendo de la Barca de Unguera ha de empapar en Rivado-

sella con la de primer orden de Sahagun á dicho punto.

Vistos los informes del ingeniero jefe, consejo provincial y gobernador de Toledo, y el dictamen de la junta consultiva de caminos, canales y puertos.

Considerando que esta línea concurren las circunstancias que expresa el párrafo tercero, artículo 4.º de la ley de 22 de julio de 1857, y atendiendo á las razones que de conformidad con esos referidos dictámenes me ha expuesto el ministro de Fomento, vengo en declarar de segundo orden la citada carretera.

Dado en San Ildefonso á trece de agosto de mil ochocientos sesenta y dos.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Fomento, Antonio Aguilar y Correa.

Visto el expediente instruido para la clasificación de la carrera que partiendo de la Barca de Unguera ha de empapar en Rivado-

sella con la de primer orden de Sahagun á dicho punto.

Vistos los informes del ingeniero jefe, consejo provincial, y gobernador de Oviedo, y el dictamen de la junta consultiva de caminos, canales y puertos.

Considerando que esta línea de comunicación se halla comprendida en las circunstancias que expresa el párrafo tercero, art. 4.º de la ley de 22 de julio de 1857, y en atención á las razones que de otro modo el ministro de Fomento, vengo en declarar de segundo orden la mencionada carretera.

Dado en San Ildefonso á trece de agosto de mil ochocientos sesenta y dos.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Fomento, Antonio Aguilar y Correa.

Visto el expediente instruido para la clasificación de la carretera que partiendo de Toledo ha de terminar en Navalhermosa.

Vistos los informes del ingeniero jefe, consejo provincial y gobernador de Toledo, y el dictamen de la junta consultiva de caminos, canales y puertos.

Considerando que en dicha línea concurren las circunstancias que expresa el párrafo tercero, artículo 4.º de la ley de 22 de julio de 1857, y atendiendo á las razones que de conformidad con esos referidos dictámenes me ha expuesto el ministro de Fomento, vengo en declarar de segundo orden la citada carretera.

Dado en San Ildefonso á trece de agosto de mil ochocientos sesenta y dos.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Fomento, Antonio Aguilar y Correa.

Visto el expediente instruido para la clasificación de la carrera que partiendo de la Barca de Unguera ha de empapar en Rivado-

sella con la de primer orden de Sahagun á dicho punto.

Vistos los informes del ingeniero jefe, consejo provincial y gobernador de Toledo, y el dictamen de la junta consultiva de caminos, canales y puertos.

Considerando que esta línea concurren las circunstancias que expresa el párrafo tercero, artículo 4.º de la ley de 22 de julio de 1857, y atendiendo á las razones que de conformidad con esos referidos dictámenes me ha expuesto el ministro de Fomento, vengo en declarar de segundo orden la citada carretera.

Dado en San Ildefonso á trece de agosto de mil ochocientos sesenta y dos.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Fomento, Antonio Aguilar y Correa.

Visto el expediente instruido para la clasificación de la carrera que partiendo de la Barca de Unguera ha de empapar en Rivado-

sella con la de primer orden de Sahagun á dicho punto.

Vistos los informes del ingeniero jefe, consejo provincial y gobernador de Toledo, y el dictamen de la junta consultiva de caminos, canales y puertos.

Considerando que esta línea concurren las circunstancias que expresa el párrafo tercero, artículo 4.º de la ley de 22 de julio de 1857, y atendiendo á las razones que de conformidad con esos referidos dictámenes me ha expuesto el ministro de Fomento, vengo en declarar de segundo orden la citada carretera.

Dado en San Ildefonso á trece de agosto de mil ochocientos sesenta y dos.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Fomento, Antonio Aguilar y Correa.

Las Nacionalidades, dice: Segun un despacho particular de La Discus...

«Las cosas no pueden seguir así, y la suerte está echada. Marcho contra el gobierno del rey...

«Alca jacta est! La guerra ha comenzado, y el encuentro ocurrió en Girgento, entre las tropas reales y los voluntarios de Garibaldi...

«Cuesta trabajo comprender tal lenguaje, si se recuerda el antiguo programa de Italia y Victor Manuel! y aun comparándole con el segundo programa de Palermo...

«Cuán terrible responsabilidad va a hacer pesar sobre Garibaldi esa siniestra amenaza, si realmente la ha proferido! No solo estalla la explosión en las pocas palabras recogidas en Rocca Palumba...

«El periódico de Nápoles, La Epoca, anuncia que un telegrama de París, del 5, dice que a la primera irrupción de Garibaldi sobre un punto cualquiera del continente...

«En una sesión que celebró el 31 de julio la asociación unitaria emancipadora italiana, según la reseña que publica el periódico La Italia, el socio Casaccia propuso que se consignara la adhesión de la sociedad al juramento solemne prestado por Garibaldi y por los patriotas sicilianos en la iglesia de Marsala...

«De Roma dicen, con fecha del 7, que la proclama de Victor Manuel ha causado el mejor efecto. La demostración mazzinista había abortado, quedando el comité nacional dueño de la situación...

«Las conferencias de Viena respecto a la reforma federal, caminan lentamente. Han trascurrido muchas semanas desde la apertura de estas conferencias, y a despecho del anuncio oficioso se espera la segunda conferencia...

«Vuelve a ocupar la atención pública la cuestión de los ducados dano-alemanes. Parece que a ningún precio consentirá el gobierno prusiano, aun cuando el asunto se someta al examen de un Congreso europeo, en la separación del Schleswig y de Holstein...

«La Crónica de Nueva-York da cuenta de los cambios que se han verificado en el personal del ejército. El general Halleck que estaba a la cabeza del departamento militar de Missouri, ha sido llamado a Washington para encargarse del mando de todas las fuerzas de tierra de los Estados Unidos...

«El general Halleck ha llegado ya a Washington y tomado posesión de su nuevo empleo. A poco de llegar tuvo una larga conferencia con el presidente y el ministro de la Guerra, y aun cuando no se sabe lo que en ella se trató, presúmese sin embargo que se acordó la celebración de diferen...

tes consejos de guerra para concertar el plan de la nueva campaña. El nombramiento del general Halleck como jefe superior de todo el ejército federal, destino que desempeñó el general McClellan hasta que se dispuso la división de mandos, dando a cada jefe las facultades amplias en su respectiva esfera...

«Segun anuncia el Times, el representante inglés en Pekin ha recibido orden de obtener del gobierno chino que ponga 3,000 hombres a las órdenes del general Staveley con garantías acerca de su paga, encargándose además de su mantenimiento el Celeste Imperio...

«Los diarios de París anuncian que ayer a las dos de la tarde pasaria revista el emperador Napoleon a la Guardia nacional y al ejército de París. Las tropas estuvieron formadas en los boulevares, y el desfile se verificó en la plaza de Vendome...

«Hoy 15 a las doce se dirá una misa en la capilla de las Tullerías, a la cual asistirán SS. MM., los príncipes y princesas de la familia imperial, los altos empleados y de mas de palacio, los presidentes de los altos cuerpos del Estado, los cardenales, los mariscales, los almirantes, los miembros del Consejo privado y los ministros...

«Segun el Pays, se asegura que no se pronunciará discurso alguno oficial. Correspondencias de Palermo, nos dicen que durante un mes los alistamientos para la expedición contra Roma se han hecho públicamente en toda la isla, habiéndose desembarcado armas a la luz del día procedentes de Inglaterra y llevadas en buques anglo-americanos...

«Mis jóvenes voluntarios: Una vez mas nos repite la santa causa de nuestro país: una vez mas, sin preguntarnos a dónde nos dirigimos y cual será la recompensa de vuestras fatigas, habeis acudido con la sonrisa en los labios, con la alegría en el frente, al banquete de las batallas, desafiando a los poderosos dominadores extranjeros y haciendo brillar la llama divina de la esperanza en el alma de nuestros hermanos esclavos...

«Que la Providencia me mantenga a la altura de vuestra confianza, este fue el deseo de toda mi vida y lo que resume mi ardiente voto en estos instantes. Entusiasmo, trabajos y peligros son mis únicas y acostumbradas promesas, y estas promesas que espantan los ánimos débiles o mercenarios, son un estímulo, lo sé, para los valientes que me acompañan...

«Os conozco bien, restos mutilados de gloriosas batallas, conozco bien la animosa juventud que me sigue. Es inútil y superfluo pediros valor en la lucha. Debo solo pediros, jóvenes valientes, la disciplina, sin la cual no existen los ejércitos, y que debemos mantener tan firmemente como los ejércitos regulares. Recordemos que con su severa disciplina fueron los romanos los señores del mundo...

«Igualmente debemos conquistar el afecto de los pueblos que visitamos, nuestra causa ganaría mucho con vuestra adhesión, y de ello fue elocuente testimonio nuestra campaña de 1860. Reunidos a nuestro valiente ejército, daremos la última muestra del valor italiano, realizando al fin la unificación de la patria, y los valerosos hijos de la Sicilia serán una vez mas los precursores de los grandes destinos a que está llamado nuestro país...

«La Independencia Belga dice que el gobierno francés ha consentido en que los soldados piamonteses permanezcan en Castro (territorio pontificio) para poder seguir mejor a los reaccionarios napolitanos; pero que esto puede considerarse como un principio de la toma de posesión de los Estados de la Iglesia por Victor Manuel...

«El Piamonte, periódico católico de Turin, relativo al Sr. Lavalatte refiere lo que sigue: «Se nos dice como cosa positiva que en una conferencia que han tenido el cardenal Antonelli y el embajador francés, el cardenal hizo conocer al embajador cuáles eran las intrigas del gobierno de Turin para escitar una sublevación en Roma; y que le presentó las pruebas de aquellas intrigas, así como las de acuerdo establecido entre el ministro Rattazzi y Garibaldi para que atacara los Estados Pontificios...

«Es, por lo tanto, evidente, parece que añadido después de esto el cardenal, que los revolucionarios tratan de sobrepasar por la violencia, no solo al gobierno pontificio, sino tambien al pueblo, el cual, a pesar de todos los esfuerzos de los revolucionarios, quiere permanecer adicto al Padre Santo. En tal estado de cosas, prosiguió S. Emma, no parece que Napoleon pueda olvidar sus promesas de proteger la independencia del Papa, y al mismo tiempo de hacer respetar la voluntad del pueblo, que tan libre, constante y energicamente ha manifestado la suya de querer vivir bajo la autoridad del Papa...

«El embajador francés, conociendo la fuerza de las pruebas que se le presentaban, pidió el tiempo necesario para pedir instrucciones a París, prometiendo que, en tanto las recibía, las tropas francesas defenderían a toda costa la inviolabilidad del territorio pontificio...

«Escriben de Verona a la agencia Havas lo que sigue: «Acaban de suceder algunas cosas que nos hacen temer mas difícil la reconciliación de los intereses de los turcos y serbios. La Sublime Puerta no hace caso de la decisión de la conferencia, en virtud de la cual serbios y turcos deberían desistirse de toda medida hostil mientras durasen las negociaciones. Nada lo prueba mejor que los dos hechos siguientes: «Dos mil nizaros embarcados en buques austríacos, suben por el Danubio hasta Belgrado, y Vefik-Ahmet-Effendi manda hacer mas fosos alrededor de la ciudadela. Nuestro gobierno acaba de protestar contra tales actos, y los mismos consules le han dado sus quejas al comisario otomano. Este les ha respondido, que perteneciendo al sultan la fortaleza de Belgrado, tiene derecho a hacer en ella cuanto crea conveniente...

«Es evidente que nosotros no podemos continuar en esta situación; tampoco podemos estar mano sobre mano mientras que los turcos se preparan sin cesar para la guerra; y una de dos, ó la Sublime Puerta respeta como nosotros las resoluciones de la conferencia, ó quedamos libres para continuar nuestros propósitos militares...

«El Boletín de Cochinchina publica la siguiente proclama del contra-almirante, comandante en jefe del cuerpo expedicionario, dirigida a las tropas de tierra y mar. Dice así: «Soldados y marinos: Desde la ocupación de Bienhoa, apenas han transcurrido cuatro meses, y habeis...

tomado los fuertes de Bariah, combatido en Long-lap, perseguido hasta el Benthouan el ejército anamita en derrota, y sin tregua sostenido la guerra con los piratas y los rebeldes. En fin, habeis puesto término a nuestra campaña de verano con la ocupación de los fuertes y ciudadela de Vinhlong, sin haber sido detenido hasta que destruísteis en la provincia de Mytho las líneas de Toungking, la ciudadela de Micouy, varios puntos atrincherados, y después de haber batido y dispersado las numerosas milicias reunidas en el Phuoc-loc...

«De esta manera en cuatro meses, el cuerpo expedicionario de Cochinchina ha tomado al rey Tu-Duc dos ciudades, mas de 40 fuertes, reprimido una insurrección formidable, y facilitado el comercio de estas ricas comarcas: 150 cañones constituyen el trofeo de sus victorias. Soldados y marinos: El emperador se ha dignado manifestar su satisfacción por nuestro triunfo en Bienhoa, y recompensar, no lo dudeis, vuestras victorias...

«El comandante en jefe asocia su reconocimiento al vuestro en favor de los españoles, nuestros valientes aliados, cuyo pabellón tan frecuentemente ha ondeado en nuestra vanguardia. A consecuencia de esta campaña, recomiendo al ministro de Marina y de las Colonias, todos los que, en cualquiera concepto, han honrado la expedición y son dignos de la bondad del emperador. Cuartel general de Saigon 18 de abril de 1862.—Firmado.—Bonard.»

(Correspondencia particular de El Contemporáneo.) PARIS 11 de agosto.—Los ministros favorebles a la política del gabinete de Turin y a la causa de la unidad italiana, están muy disgustados de que se publique el nuevo periódico La Francia. Por su parte, la diplomacia está llena de curiosidad, y se pregunta si ese periódico será la expresión del pensamiento personal de M. de La Guernoniere y de los demás senadores que lo han fundado; ó si representa una nueva evolución de la política napoléonica. Inclinase el ánimo a esta hipótesis cuando se recuerda que M. de La Guernoniere es el redactor de los famosos folletos in periales; y además, cómo habría recibido autorización para publicar ese periódico, a despecho de M. de Persigny, si el emperador no tuviese un objeto? Segun los artículos de La Francia, ese objeto es el mantenimiento de la soberanía temporal. Entonces, ¿por qué esta guerra hecha a los senadores, que han votado por el mantenimiento de esa soberanía? ¿Por qué el conde de Walewski, como presidente de los Congresos de París, da la señal de los ataques que han conmovido el poder temporal del Papa? ¿Por qué haber publicado los famosos folletos que han producido la desmembración de los Estados Pontificios? ¿Por qué no haber impedido en 1860 la invasión de las Marcas, la Umbría, las Romanías, como parece que se quiere impedir hoy la invasión del dominio de San Pedro?

«Tales son las preguntas que se dirigen los diplomáticos y el público inteligente. Véase, pues, que hay mucha oscuridad en la política del emperador. Interin que en el Rin piensan en una triple alianza entre Prusia, Francia y Rusia, la llegada a Londres del archiduque Carlos Luis, hermano del emperador Francisco José, se considera como el indicio de una reconciliación entre Inglaterra y Austria. El gabinete de Viena ha sometido a lord Palmerston, todos sus proyectos respecto a la Hungría, para la cual se propone una autonomía verdadera. Es una de las condiciones del restablecimiento de las buenas relaciones entre ambas monarquías. En cuanto al Veneto, el Austria no lo cederá jamás.

«El caballero Nigra está en conferencia permanente con el príncipe Napoleon, el cual ha declarado al emperador, que antes que concluya el mes habrá en Turin un ministerio Crispi-Mordini, si Roma no fuese evacuada. La policía redobla su vigilancia en torno del emperador. Se habla de un Consejo de ministros, celebrado ayer en Saint-Cloud, y el cual fue muy agitado aunque en él no se tomó decisión ninguna.

«La Francia anunciará esta noche que Mazzini y Garibaldi han tenido una entrevista el 6 en Sicilia. Dicc El Reino de anoche: «A fin de que no nos falte materia para continuar en nuestra tarea diaria de aducir pruebas acerca de la actividad con que se llevan las obras de utilidad pública, recibimos, entre otras, la siguiente comunicación de Andalucía, que trasladamos a quien corresponda, para que conteste, si es que lo tiene por conveniente. Las razones con que se pide nos parecen bastante atendibles, y creemos no debe demorarse por mas tiempo una resolución que tanto afecta a los intereses de aquella provincia. Dice así la citada comunicación: «Desde que empezaron los trabajos de la carretera de Huelva, se concedió el proyecto de construir un camino desde Moguer que empalmara con aquella. La obra era de la mayor importancia, y hasta de necesidad para un pueblo que, como el citado, es de los principales de la vecina provincia; su industria vinícola, bastante desarrollada, exigía para su mayor prosperidad, fáciles medios de comunicación con la capital; y estas consideraciones, robustecidas con otras de no menor entidad, hicieron que el gobierno mandara efectuar los estudios; terminados estos; se declaró el camino de tercer orden, y se mandó subsanar la construcción; pero es el caso que a pesar de las gestiones practicadas y del mucho tiempo transcurrido desde que se espidió aquella orden, la obra no se ha verificado, con gran perjuicio de la localidad, cuyo porvenir está interesado directamente en el proyecto. Nosotros no queremos creer que ningún interés particular sea el gran obstáculo que demora el cumplimiento de lo mandado; pero como vemos pasados días y días sin que llegue el tan deseado por los vecinos de Moguer, nos creemos en el caso de abogar por lo que conviene, en la confianza de obtener buen resultado, pues nos parece que el señor diputado por aquel distrito correspondiente a la confianza que en él depositaran sus electores, nombrándolo sin conocerlo, y el mejor servicio que puede prestarle, es interponer sus gestiones y valimientos para que se efectúe la subasta y se construya el camino cuanto antes...»

«El sábado último se suicidó en Murcia de un pistoletazo, un dependiente del resguardo de consumos, que se hallaba en el sitio nombrado el malecón. Por el gobierno civil de Valladolid se ha pasado una circular a todos los ayuntamientos, conminándoles con una multa si no envían en un término muy breve los correspondientes presupuestos municipales pertenecientes al año actual.

«Al salir del puerto de Bilbao el vapor Vizcaino Monués en la tarde del 11, hizo zozobrar a una gabarra cargada de piedra. El patron de ella no sabia nadar, pero fue socorrido por el mismo vapor y puesto en salvo. En el programa que ha circularado el ayuntamiento de Andujar, relativo a la feria que ha de celebrarse en aquella ciudad los dias 7 al 10 de setiembre próximo, figuran una exposición de ganado y la distribución de premios a los criadores que presenten los mejores ejemplares.

«El señor obispo de Calahorra está hace dias en cama con agudos dolores, ocasionados por la enfermedad crónica que padece, opinando los facultativos que tendrá que salir por algun tiempo de aquella ciudad para buscar su alivio. Al dia de hoy Barcelona escriben de Tortosa, lo que sigue: «En la fabrica de sales de los Alfaques reúnen el otro día dos dependientes del resguardo, y uno de ellos, de un puñetazo que dió en la cabeza del otro, le dejó muerto, pues, si bien respiró algunas horas,

se calificó ya de mortal desde los primeros momentos aquel terrible puñetazo. Nuestro juez, D. Rafael Pajaron, marchó con el tribunal así que se le dió aviso, y sin dejar de la mano la instrucción de diligencias, pudo volver antes que a Tortosa con el criminal confeso y concluida casi la causa. Este hecho viene a resolver de un modo afirmativo la cuestión de si un hombre puede matar a otro de un solo puñetazo, pues en el caso actual, de que estoy completamente enterado, es segurísimo que no figuró mas que un solo puñetazo.»

«Se ha ahogado en el Tormes, estando bañándose, un hijo del diputado ex-constituyente D. Tomás Rodríguez Pinillos. Dos escritores de Barcelona están concluyendo un drama en verso, titulado Los soldados de la industria, destinado a ser puesto en escena en el Circo Barcelonés. Dice El Valenciano del 15: «Ayer mañana se encontró cadáver, en medio de la vía, a un guardia del ferro-carriil, destinado a recorrer el trozo inmediato a Beniparrail. Con el objeto de hallarse dispuestos al paso del tren, parece que algunos de los empleados en la línea se reclinan sobre los railes; y de esta manera la conmoción de las barras les despierta; y esto ha dado lugar a creer que el desgraciado guardia haya sido víctima de tal imprudencia, siendo atropellado por el tren omnibus de la noche del lunes.»

«El gobernador civil de Zaragoza ha impuesto una multa de 300 rs. al alcalde de Brea por no haberle dado parte, ni a la guardia civil, de un asesinato cometido en este pueblo el día 23 del mes pasado. GACETILLA. Boletín religioso. La Asunción de Nuestra Señora.—Hoy es uno de los dias mas célebres del año, dice San Pedro Damiano, pues es el dia en que la Santísima Virgen, digna por su nacimiento del trono real, ha sido elevada hasta el solio del mismo Dios. Ved aquí un día respetable, añade San Agustín; un día que escede a todas las solemnidades que celebramos en honor de los santos; un día tan grande, tan grande y de consuelo, en el cual creemos paso de este mundo a la gloria la siempre Virgen María.—San Dámaso, Papa, instituyó esta fiesta, y Benedicto XIV concedió bendición papal en los conventos de monjas y San Agustín.

«Fiestas religiosas. Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa María, donde se celebrará solemnemente a su escelsa titular, predicando sus glorias D. Felipe Velazquez; por la tarde se cantarán completas y procesion de reserva. Se celebran solemnes funciones a la Santísima Virgen María, bajo diferentes advocaciones y en el misterio de su Asunción, siendo oradores: en San Justo, D. Basilio Sanchez Grande; en San Ginés, D. Ambrosio de los Infantes; en Capuchinos, D. Joaquín Corral; en San Cayetano, D. Miguel Simeon de la Torre; en Santo Tomás, D. Juan de los Angeles; y en la capilla de la calle de la Paloma, D. Eugenio Aguado. Continúan las novenas ya anunciadas de Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán; de San Roque en San Luis y San Plácidio, y termina la de la Virgen del Buen Consejo en San Isidro, celebrándose hoy la fiesta principal.

«En Atocha dará principio la novena de la Virgen su titular, con la solemnidad que los años anteriores; hoy será a espensas de S. M. la Reina doña Isabel II. Vista de la Corte de María. Nuestra Señora del Tránsito en San Cayetano ó en el Carmen Calzado. Buena viene la Gaceta de ayer, querido lector! Por aquí, de artillería se provee la dirección; por allí, mil generales, brigadieres a un millón, coronales a porriollo... ¿Habrá como mejor a lo de Italia?... ¡Silencio! Ya fulminó ascendido al puesto de general... ¡Y de Méjico!... ¡Chiton! ¡Y tiene la artillería, por la posta, director! ¡Y Cochinchina!... ¡Demonio! ¿Qué país mas preguntón! Ya fulano es brigadier y mengano, y ¡qué se vo! Con que, ¡quién puede quejarse del gabinete español! ¿A que no saben ustedes a quienes les pareció la Gaceta de ayer? No lo acertáis, atención! Los tiradores de oro, conforme corrió la voz por la mañana, gozaron gritar; ¡viva la unión! Y se fueron a la Bolsa, y al punto de dar las dos, el papel de tiradores disfrutaba un alza atroz. Diez entorchados yo solo! Escuchaba un tirador. ¿A que no saben ustedes a quienes los pareció ascendidos, santo Dios! Otro gritaba, buscando bordadoras camm il fant! Pues ¡digo! Las bordadoras en fin?... ¡U! ¡Qué alegron tuvieron las pobrecillas al llegar al obrador! Fuera de esto, la Gaceta a nadie mas alegró.

«Una carta dirigida a La Patrie por M. Coullivier Gravier da los detalles siguientes acerca de la aurora boreal que se vió en la noche del lunes al martes de la semana última: «Sabiendo a mi oportuno a las once de la noche, un cuarto de hora antes de ocultarse la luna, advertí la existencia de una aurora boreal, que a los pocos momentos se ostendia desde el centro de la estrella Charlus a la Omicron de la Osa mayor. Media entonces una longitud de 50°, y como sus rayos se elevaban desde el horizonte a 30° sobre el ala de la ciudad Osa, su altura era de 30°.

«Esta aurora boreal se presentó aun mas vistosa en el momento de rayar el dia, siendo variadas y numerosas sus fises. Desde el resplandor mas vivo llegó hasta el estremo de disiparse casi completamente, reapareciendo luego en todo su esplendor con extraordinario brillo. Este magnífico y misterioso fenómeno ocupó en el cielo un espacio que se ostendia desde la corona boreal hasta la estrella Beta del toro, lo que producía un arco de 135° de longitud; la mayor elevación de sus rayos llegaba hasta la psi de Casiopea, de manera que tenía 100° de latitud ó altura.

«El movimiento de traslación de esta brillante aurora en el espacio era muy marcado de Oeste-Sud-Oeste a Este-Nord-Este. Sin embargo, en ciertos momentos se movia con mas lentitud, y entonces se veían sus rayos y segmentos, que siempre aparecían de un color blanquecino, enroscarse, alargarse y tomar diferentes formas, llegando a veces la materia que la producía a presentar la apariencia de un conjunto de nubes.»

«Se ha repartido el número 23 del Semanario Popular, que contiene los artículos y grabados siguientes: «Artículos. Las pasiones.—La preza, por Monlau.—Rosa y María.—Historia natural.—Los venecios y las golondrinas.—Roma moderna.—La ciudad de Londres.—Cantares por A. Ferrau.—Acueducto de Tarragona.—Bibliografía. Grabados. Vista de un bosque en la América del Norte.—Los venecios y las golondrinas.—Puente de San Angelo en Roma.—Acueducto de Tarragona.»

«Un diario inglés presenta los guarismos siguientes de las principales fortunas en Inglaterra: «Muchas personas hay en la Gran Bretaña que poseen un millón de francos y otras varias disfrutan de una renta de 2, 3, 5 y hasta 7 millones de francos. La ciudad de Folkestone pertenece a un solo hombre. El camino real pasa durante 25 kilómetros a lo largo de las propiedades del duque de Cleveland. El marqués de Bredalvane puede viajar un día entero por las suyas, y hay 140 kilómetros de su palacio al mar. El duque de Sunderland posee todo el condado que lleva su nombre, y el conde de Devonshire posee un condado en Londres, algunos millares de casas pertenecen

al duque de Bedford, y del marqués de Westminster, cuya renta se valia en 25,000 francos diarios, ó sea 9,125,000 por año, es el rico territorio de West-End. Entre sus dominios, el duque de Devonshire tiene 39,000 acres en el condado de Derby solamente, y el duque de Richmond posee 40,000 acres en derredor de Goodwood y 300,000 en derredor del palacio de Gordon.

«Segun parece, las crinolinias van siendo dadas de baja entre los flamáticos alemanes. Leemos en un periódico de Dresde que un joven de dicha ciudad exigió de su prometida, antes de dárle su negra mano, la renuncia formal, ante notario público, de no volver a gastar mirriague mientras sea su mujer. La Gaceta de Bromberg dice entre en todas las aldeas y villas de la Posnania la policía ha prohibido recientemente el uso de las crinolinias a las sirvientas y a las porteras. ¿Cuánto daríamos porque en la muy heroica y coronada villa se diese un orden de igual naturaleza, ó siquiera prohibiendo al bello sexo el uso de maquiñetas tan incómodas siempre que asistan a los espectáculos públicos.

«Fatales consecuencias son las que resultan de perder la criatura la memoria, ó aparentar haberla perdido. Estaba muriéndose una solterona muy vieja; los sobrinos dudaban si se le haría caja negra ó blanca, y uno de ellos la preguntó: «¿Tú, ¿se le hace a V. la caja blanca como soltera, ó tiene V. algun escrúpulo por el cual crea que deba ser negra? «—Sí, hijo mío, en estos momentos no está mi cabeza para pensar en tiempos pasados; pero por sí ó por no, que me la pongan negra.

«Verificábase en un pueblo los ensayos de una zarzuela cuyos productos se destinaban a la beneficencia, y el alcalde asistió a ellos con objeto de evitar que se dejasen de hacerlo algunos de los que componían la orquesta. El director observó que uno desentona, y dijo: «—Ahí falta un bemo! «—Pues a la cárcel con él, esclamó el alcalde dirigiéndose a los alguaciles: yo tengo dicho que no quiero que falte nadie al ensayo.

«Un sujeto muy devoto estaba leyendo un día en la Santa Escritura, y llegó a un párrafo en que decia que un hombre, por castigo de sus pecados, fue puesto por un demonio mudo. Entonces el devoto, con todo el ardor de su alma, se arrojó al diciendo: «—Dios mío, si un demonio de esta clase se apodera de mi mujer, no la libres de él, o lo ruego.

«Hemos recibido una carta en que se nos suplica que a nuestra vez supliquemos al duque de Sexto se tome la molestia de pasar por la calle de Toledo, y en la plazoleta que forma con la calle del Bastero, examine una tertulia tumultuosa que allí se establece diariamente, junto a un puesto, con gran incomodidad para los vecinos y los transeúntes.

«A pesar de haber anunciado La Correspondencia a sus suscritores que la vista sería secreta, ayer se verificó la pública ampliación de prueba referente a unas cartas últimamente presentadas por D. Gerónimo Gener, complicado en la causa que sigue por homicidio de su esposa doña Carlota Pereira. El acto fue público, porque se acordó que así procediera. Presidia el Excmo. Sr. D. Pascual Bayarri, presidente de la sala cuarta, y regente interino de la audiencia. A su derecha se hallaba el fiscal de S. M., Sr. Gil Osorio; a la izquierda el defensor Sr. Muñoz, en la tribuna de los abogados. Doña Carmen Carraz estaba delante de la mesa presidencial, sentada al lado derecho frente al defensor, vestida de negro y cubierto con el velo el rostro. Gener en el banquillo de los acusados, entre dos dependientes de la cárcel, vuelta la espalda al público, con esposas en las manos y muy sereno al parecer: vestía de negro, y con elegancia.

«El presidente interrogó al acusado; y al terminar dicho interrogatorio, el procesado Gener hizo algunas indicaciones para que se le permitiera dirigir preguntas mas concretas a doña Carmen Carraz. Los mismos puntos ya esplotados por el presidente observó que no era procedente, porque el defensor había hecho y podía hacer cuantas observaciones tuviera por convenientes. Terminado el acto, el procesado se retiró, saliendo por entre una numerosa multitud.

«Han sido trasladados el día 9 desde el ministerio de Estado a la biblioteca nacional un número considerable de papeles para su reconocimiento y catalogación, antes de ser destinados a ningún archivo del reino. La comision, compuesta por los oficiales del cuerpo facultativo de archiveros bibliotecarios, Sres. Escudero y Campillo, auxiliados por los ayudantes del mismo cuerpo, Sres. Urcullo, Escobar, Landeira y Yrdangarri, ha ejecutado en un solo día el inmenso trabajo de la traslación y colocación conveniente, a fin de poder cumplir mas fácilmente con su cometido. La dirección é inspección está encomendada por real orden a personas tan competentes como son los Sres. D. Cayetano Rosell y D. Tomás Muñoz y Romero, vocales de la junta directiva de archivos y de bibliotecas, que demuestran en esta ocasión el celo que acompaña a sus vastos conocimientos. Esperamos un gran resultado para nuestra patria de estos trabajos, porque son indudablemente los primeros que en su género se han hecho, tanto por el número, como por la importancia de los documentos.

«Dentro de pocos dias se repartirán en Madrid veinte mil ejemplares de la instrucción y de las tarifas Almacenes generales de depósito (dols), establecidos en la estación de los ferro-carriles de Alicante, Zaragoza y Andalucía, y el 1.º de setiembre próximo empezará a funcionar este vasto establecimiento que tanto impulso ha de dar al comercio de esta corte, y tan directamente ha de contribuir a abaratar en un breve período los artículos de primera necesidad.

«Un hecho que parece curioso, ocurrió el domingo 3 en el río Adour de Bayona. Un aficionado a la pesca se colocó, caña en mano, en el sitio que creyó conveniente a sus planes. Hacia un buen rato que no quitaba la vista del corcho, cuando, viéndolo hundirse, levantó la caña con presteza, y no con poco trabajo, sacaba del agua un grueso mugil ó sargo, que forcejeaba por querer zambullirse en el río. Ya creía el pescador tenerlo en sus manos, cuando un milano, haciendo el aire con la velocidad del rayo, se arrojó sobre el mugil, pero con tan mala suerte, que en lugar de cogerlo morrió el anzuelo en el que se hallaba clavado, quedando tambien preso en él con el pez. El feliz pescador, haciendo un esfuerzo poderoso, logró echar a tierra pez y ave, y decir con verdad que a la vez era tan buen pescador como cazador.

«Nuestro querido amigo el Sr. D. Francisco de Paula Montemar, director del diario político Las Novedades, ha tenido la distinguida galantería de remitirnos, como así mismo ha hecho a todas las redacciones, los dos tomos que ha publicado la empresa del periódico que con tanto acierto dirige, de la célebre novela de Victor Hugo, Los Miserables.

«Las noticias de las cosechas en la Gran Bretaña son satisfactorias. La cebada se dió allí en extraordinaria abundancia, comparada los productos de la recolección actual con los de estos últimos años; y la cosecha de trigo bastará a cubrir las dos terceras partes del consumo, por un cálculo prudente. En Francia, al paso que en unos departamentos los granos se produjeron en una abundancia poco común, en otros, aunque son los menos, la cosecha se presenta un tanto escasa é insuficiente, hasta para cubrir el consumo ordinario. Tanto en Polonia como en las orillas del Danubio, y con corta diferencia en todas las provincias rusas situadas a la orilla del mar Negro, la abundancia de cereales ha sido este año muy considerable. En los Estados principales barbenos, que son de ordinario el principal granos barbenos, que de la Europa Meridional, han quedado algun tanto defraudadas las esperanzas respecto al resultado de la cosecha. Tampoco son demasiado satisfactorias las noticias que tenemos de los centros productores que extraen sus frutos por el Báltico: la intensidad y larga duración de los hielos han retardado bastante la granazón, y se teme que la cosecha sea por lo mismo, un tanto escasa.

«La mujer que anteañoche fué herida por un hombre en la calle del Mediodía Chica, y de quien dijimos que ya en otra ocasión había recibido cuatro heridas en la cabeza que disparó su propio marido, se encuentra ya mejorada y con esperanzas de curación.

Estamos conformes con las siguientes advertencias de El Híno: «Sabemos que empezarán a ser solicitados y buscados con algún empeño los terrenos comprendidos entre la puerta de Atocha y portillo de Valencia...»

El químico de Saint-Quintin, M. Cotella, acaba de hacer un descubrimiento destinado a producir una revolución en el mundo industrial, cual es el de obtener el alcohol del gas del alumbre...»

La taberna de la calle de Silva que intentó suicidarse la otra noche, continúa de gravedad en la casa de secoreo. Posteriormente se le descubrió otra herida en el vientre, bastante estensa, que mostró cinco puntos de sutura, pero no profunda...»

Hace pocas noches fué preso un pescador de nuevo género, y llamamos la atención del público hacia esta moderna industria, para que procure evitar sus consecuencias. Ciertamente, con una vara de palma, a cuyo extremo había asegurado en forma de gancho un clavo finamente aguzado, procuró sacar por un pequeño ventanillo una pieza de tela...»

Se ha mandado proveer por oposición las cátedras de elementos de física y química que se hallan vacantes en los institutos de segunda enseñanza de Valladolid y Zaragoza; las de latín y castellano en los de las Baleares, Gerona, Guadalajara, Lugo y Vitoria; las de latín y griego en los de Logroño, Lugo, Segovia, Soria y Tarazona...»

Dice La Esperanza: «Los profesores de primera enseñanza han celebrado siempre una función de iglesia a su patrono el glorioso San Casiano el día 13 de agosto...»

los congregantes con su correspondiente esquila pitoria, y sacando a cada uno de ellos la cuota de costumbre, con cuyo total no ha tenido escrupulo en quedarse, sin duda como retribución o pago de la lección de sumar cantidades que ha dado a los maestros de escuela...»

En el hospital general de esta corte quedaban 560 enfermos en fin de junio próximo pasado, y han ingresado en julio 1009, de todos los cuales han curado 937 y fallecido 150. Quedaban, por consiguiente, en fin de julio 552, de los cuales 440 son mujeres. Las limosnas en metálico recibidas en dicho establecimiento en el período indicado ascendieron únicamente a 947-65. En especie se han entregado diez libras de hilas y tres y media de azúcar...»

Ya se ha principiado el derribo en la calle del Arrenal de la casa que hace esquina a la de las Fuentes, y muy pronto seguirá el de su inmediata, ambas comprendidas en el proyecto de ensanche...»

Un francés, M. Mathieu, que se señaló en las asambleas republicanas que tuvieron lugar en su nación en 1848, afirma que ha descubierto mareas regulares en la atmósfera, enterramiento análogo a las del mar, que reducen las variaciones de la temperatura a reglas uniformes, por medio de las cuales puede pronosticarse el tiempo con días, semanas y hasta meses de anticipación...»

Con motivo de las corridas de toros que habrá hoy en Guadalajara saldrá un tren especial a las doce y media y regresará a Madrid a las diez de la noche. Solo habrá coches de segunda y tercera clase al precio por ida y vuelta de 34-18 reales los primeros y 21 los segundos...»

La dirección general de rentas estancadas publica en el periódico oficial el pliego de condiciones bajo las cuales la hacienda pública contrata la adquisición de 66,000 resmas de papel florero que las fábricas de tabacos del reino necesitan para envolver los atados de cigarrillos que elaboran desde 1.º de enero de 1863 hasta 31 de diciembre de 1865...»

Entre las obras que recientemente han visto la luz pública en Francia, se cuentan las siguientes: Sobre los recientes adelantos en la explotación de minas, por Callon; Metalurgia del hierro, por Gruner y Liu; Simple explicación de los caminos de hierro, su construcción, mecanismo, etc., por Guillemín...»

Ayer quedó en la Bolsa el consolidado a 49-45. El diferido a 44. Deuda del personal a 19-40...»

Mercados. En el de granos de ayer se vendieron 2,615 fanegas de trigo al precio de 45 a 50-50 reales una, quedando por vender 727. La cebada nueva se vendió de 24 a 27 rs.; la añeja a 25 rs. y la de algarroba a 41...»

VARIEDADES.

LA CORTE DE CARLOS II.

Carlos II, antes de tomar estado, manifestaba una extraordinaria repulsión hacia las mujeres. Educado lejos de ellas, y no conociendo de esta hermosa mitad del género humano más que los rostros severos o ridículos de las ayas y las dueñas, su timidez o su aversión había llegado a tal punto, que el crujido de una

falda de seda le turbaba completamente, obligándole a permanecer encerrado en su cámara, a huir en distinta dirección de donde venía el rumor causado por su sobresalto, o esquivar el encuentro por una puerta ó escalera secreta. Cuando una mujer le presentaba un memorial, lo tomaba volviendo la cabeza a otro lado, o bajando los ojos. A juzgar por su extraño carácter y su raquítica configuración, este desdichado rey parecía condenado a un celibato perpetuo...»

No obstante, el amor, amas poderoso que la muerte, según la Escritura, logró resucitar aquel cadáver, y un retrato de María Luisa de Orleans obró el prodigio. El joven monarca se enamoró tan perdidamente de la princesa, por obra y gracia del pintor, que en seguida pidió su mano a Luis XIV, con el que había firmado últimamente la paz de Nimaga...»

Ya no era el mismo hombre. «No quiere abandonar ni un instante este retrato, dice Mad. D'Aunoy; a todas horas lo tiene sobre su corazón, y le dirige palabras tan tiernas, que los cortesanos están pasmados por ver en su boca un lenguaje que al parecer ignoraba por completo. Su pasión por la princesa, le inspira mil ideas que no puede confiar a nadie, pues, a su juicio, no le comprenderían. Le parece que, «hay quien se haga cargo de su inocencia y del vehemente deseo que experimenta de contemplar a la princesa...»

«Siempre le está escribiendo, y casi todos los días «ha de salir correos extraordinarios, para que le lleven cartas y le traigan noticias...» En efecto, el amor lo había trasfigurado; el idiota comenzaba a pensar, el mudo a pronunciar palabras, el sonámbulo a despertarse...»

De cuando en cuando se le escapaban frases e ideas a propósito de su pasión, semejantes a relámpagos en una noche oscura...»

Cuando que algunos meses antes de su casamiento, una cortésina disfrazada de hombre, esperó a su amante a la misma puerta del palacio, y en un arrebatado de celos, le tendió a sus pies, matándole a puñaladas. El rey le hizo traer a su presencia, oyó su historia, y después dijo, volviéndose al que lo rodeaban...»

«En verdad que no creoyahya en el mundo estado más infeliz que el de amar sin ser correspondido...» Luego, dirigiéndose a la mujer, continuó: «Vete en paz, y procura arrepentirte y emendarte; estás demasiado enamorada para creer que estás en tu juicio...»

Era difícil, por otra parte, aun a este fantasma, escapar a las ardientes influencias que le rodeaban. Al dar a conocer la fisonomía de la España, en el siglo xvii, hemos indicado muy débilmente la fiebre exótica, que es quizá la más ingeniosa expresión...»

Los pueblos en decadencia, como los individuos que se hallan en apuros, se sumergen a menudo, para aturdirse, en un vértigo físico o moral. La Grecia se embriaga con sofismas y retóricas; Roma se embriega con las carnicerías del circo; Venecia se prostituye y se suicida en un Carnaval. España, más ideal y más valiente, mira impasible la caída de su omnipotencia, y para olvidar sus miserias, recurre a las excitaciones del amor. No es este el de la caballería valerosa e ingeniosa del Romancero, sino una galantería sutil y delicada. La mujer llega a ser un ídolo, y casi un fetiche; reclama un culto bizarro, algunas veces sangriento. Necesita las hipérboles de la acción y de la palabra, los sacrificios humanos del duelo y el incenso refinado de la galantería. El amor en España toma el aspecto de la locura; la corte se ve llena de Orlando furiosos y de Celadones. El conde de Villamediana, amante de la reina Isabel, esposa de Felipe IV, puso fuego a un teatro por satisfacer el capricho de llevarla en sus brazos. Si una dama de la corte se sangra, el cirujano empapa en su sangre un paño fino, y el amante paga esta reliquia con una vajilla de oro ó plata (1)...»

(1) M. Paul de Saint-Victor, en todo este pasaje.

Debe arruinarse por adquirirla, y no sabrá dar menos de seis mil piastras. La etiqueta admite y consagra las extravagancias amorosas. La corte tiene sus lócos de amor; se los llama embobados. De estos, aun los que no son grandes de España, pueden permanecer cubiertos ante el rey y la reina, pues son considerados como deslumbrados por la vista de sus amadas, e incapaces de ver otra cosa, ni saber dónde se hallan (1). El rey les permite su irreverencia, como el Sultan sufre los insultos y las imprecaciones de los alfaques. «En las penitencias de la religión hallan los amantes medios que sirven para demostrar su amor. Está en moda entre los cortesanos el disciplinarse durante la Cuaresma; hay profesores de disciplina que enseñan a la manera de los de armas, la esgrima de las correas y de los cordetes. Los jóvenes penitentes recorren las calles en las tardes de Semana Santa. Su traje, casi asiático, se asemeja muchos al de los devichs bailarinos. Llevan un saco ancho y hueco como una campana y una caperuza puntiaguda de la que pende una especie de careta que cubre su rostro...»

Van a disciplinarse bajo las ventanas de sus queridas, y las disciplinas se hallan enlazadas con las cintas que aquellas les han regalado. «La gran elegancia consiste en azotarse con el solo movimiento del puño o del brazo; por manera que la sangre se salte sin manchar las ropas (2). La dama, ya prevenida, cuelga su balcon y lo ilumina con muchas de cera. A través de la celosía, alienta a su mártir. Cuando el penitente encuentra una señora de calidad, debe azotarse de manera que la salpique el rostro con su sangre (3); esta cortesía suele valerle una sonrisa, ó algo más...»

Algunas veces acontece que dos caballeros disciplinados, acompañados de sus lacayos y pajes con hachas en la mano, se encuentran bajo el balcon de una misma dama. El instrumento ascético, se convierte entonces en arma de combate; los campeones se batan a latigazos; los lacayos y pajes se aporrecan con las hachas, y la plaza queda por el mas fuerte, ó por el mas valiente (4)...»

Un gran ballet termina estas mogigaterías sangrientas. El penitente se sienta a la mesa con sus amigos. Cada uno de estos le dice que en su vida recuerda haber visto tomar la disciplina con tanta gracia, y le exageran sobre todo la felicidad de la dama por la que ha hecho estas galanterías. La noche entera se pasa en esta clase de cuentos, y muchas veces aquel que tan bien se ha azotado, se encuentra enfermo de tal manera que el día de Pascua no puede levantarse de la cama (5)...»

En tanto, la nueva reina se dirige a España, como la figura marchaba al altar. La hija de Madrid, Enrique, tenía el candor y la belleza de su madre, y esta tenía un verdadero pesar en que dejase la Francia. Amaba al Delfín, y hubo momentos en que creyó ser su esposa. Cuando Luis XIV le manifestó que se dispusiera a ser reina de España, se arrojó sollozando

había de las cosas de España como suelen hacerlo casi siempre sus paisanos. Hacemos esta advertencia a los sangradores de nuestros días, para que no envíen el suerto de los que manejan la lanceta en los buenos tiempos de Carlos II...»

(1) El señor marqués de Miraflores, autor de la *Buena de palacio*, se sorprenderá ciertamente al saber que ha habido en España esta clase de caballeros cubiertos...»

(2) Si no fuese tan dolorosa la experiencia, procuraríamos convencernos de la posibilidad de flagelarse moviendo el puño y no del brazo, y del por qué de un modo mancha la sangre las ropas y de otro no...»

(3) El arteificio tendría que darse!...»

(4) Bien se conoce que no había en aquel tiempo guardia civil veterana...»

(5) El calor después de salpicar con su sangre a todas las señoras de calidad que ha encontrado al paso, por fuerza había de quedar muy débil para muchos días...»

do a sus pies: «¿Qué mas podría hacer por mi hijo? le dijo el rey, y ella le contestó: «Cualquier otra cosa sería mejor para vuestra nieta...»

El 3 de noviembre de 1679, llegó a San Juan de Luz, a orillas del Bidasoa, donde el príncipe de Harcourt debía entregarla al marqués de Astorga. El rey fué a encontrarla cerca de Burgo, en el pueblo de Quintanapalla. La princesa Carlos II se lo estorbó estrechándole entre sus brazos como ademanado por lo pronto su único lenguaje posible, pero el rey sabía una media docena de palabras en español. En esta primera entrevista el embajador francés les sirvió de intérprete...»

El matrimonio se celebró como en secreto en aquel miserable pueblecito. Al otro día, la comitiva se encaminó a Madrid, donde después de asistir a un Te Deum en la iglesia de Nuestra Señora de Atocha, la reina fué a encerrarse en el palacio del Buen Retiro. —Paul de Saint-Victor...»

ESPECTÁCULOS.

CIRCO DE PRICE.—Dos funciones, la primera a las cuatro y media de la tarde y la segunda a las nueve de la noche...»

EL PARAISO.—Gran jardín de recreo en la Puerta de Santa Bárbara, frente a la real fábrica de tapices.—Tercera fiesta flamenco y de baile de las que tanto han llamado la atención del público. Para hoy viernes, a la ocho de la noche.—Ciento cuarenta profesores, entre los cuales se cuenta lo escogido del coro del Teatro real.—Primera parte.—Gran sinfonía ejecutada por la brillante banda militar que se situará en la Gloria.—Continuarán las piezas de baile, alternando con las de concierto, tomando parte en las primeras el coro, y entre las que se ejecutarán algunas del maestro Tradier.—Después, en el que se quedará una brillante exposición de fuegos de arteificio.—Segunda parte.—Gran sinfonía de la ópera *Los Mártires*, ejecutada con todo el aparato de banda, coros y órgano expresivo.—A *La Patria*, himno a voces solas, composición del conocido y acreditado maestro director del Teatro real, D. Juan Daniel Skozdopole, desempeñado por el cuerpo de coros.—Continuarán las piezas de baile y concierto, finalizando la función con *El Campamento*, gran danza ejecutada por las dos bandas de música, y dos de tambores y cornetas, la cual ha llamado la atención del público anteriormente, y en la que se verá por medio de bengalas la salida del sol...»

Precios: billete de caballero 6 rs.; de señora 2. Nota. Se está preparando una gran función, en la que se ejecutará la composición del Sr. Lorenz, titulada *La Batalla de Invernarn*, con gran aparato y gran banda de 400 profesores...»

ELÍSEO MADRILEÑO (Jardín de Recreo en el Paseo de Recoletos).—Gran fiesta a la Veneciana, de siete a una de la noche, como aniversario de la constitución de esta sociedad...»

Por todo lo no firmado, José Aguirre. Editor responsable, D. Pedro Jacobo y Lopez. Imprenta a cargo de M. B. de Quirós, calle de Lope de Vega, núms. 40 y 42...»

SECCION DE ANUNCIOS.

VERDADEROS POLVOS REFRESCANTES.

Estos excelentes polvos refrescantes tienen garantida su bondad con el dictamen de tres profesores a quienes el Excmo. señor jefe político encargó su análisis científico, y declarados inofensivos a la par que esencialmente refrigerantes...»

SALES MARINAS PARA BAÑOS ARTIFICIALES.

Echada toda cantidad contenida en el paquete en un baño de agua común, las sales se disuelven al momento y el agua queda como si fuera de mar.—Desde el año de 1852 se están usando estos baños con los mejores resultados, tanto en Madrid como en las provincias distantes del mar, y generalmente son dispuestos por los facultativos de mas nota...»

Colegio Politécnico de Madrid

ELEMENTAL, UNIVERSITARIO Y PREPARATORIO. (Especialidad en preparación para carreras facultativas.) CARRERA DE SAN GERÓNIMO, CASA-PALACIO...»

RENERA INSTRUCTIVA

sobre el modo de prepararse para cada una de las carreras especiales ó facultativas, tanto civiles como militares. —Se vende a real en la secretaría de este colegio, é importa tres sellos si ha de remitirse a provincias...»

LA FROBIDAD,

Caja Universal de ahorros, y peraciones mercantiles, comisines, giros y descuentos. Constituida con todos los requisitos legales, é inscrita en el registro público de comercio de esta corte...»

Garantía administrativa.

Los fundadores se constituyen como mayores imponentes, depositando por su cuenta en títulos del 3 por 100 en el Banco de España, ó en la Caja general de depósitos, el 20 por 100 del importe a que ascendían las imposiciones voluntarias...»

CONSEJO DE VIGILANCIA.

Presidente: Excmo. señor conde de Yumury, teniente general, ex-ministro de la corona y senador del reino. VOCALES. Excmo. señor marqués de Albranca y Monasterio, grande de España de primera clase y diputado a Cortes, vice-presidente...»

EL INTERES FIJO DE 9 POR 100 ANUAL,

y además lo que corresponda por repartimiento a prorata del 25 por 100 de las utilidades líquidas de la empresa, cuya combinación da por resultado, según la liquidación del último trimestre, aprobada por el Consejo de vigilancia y por la comisión de mayores imponentes una ganancia positiva a dichas imposiciones de Rs. vn. 13 y 6 céntimos por 100 anual...»

REWOLVERS, gran surtido en varios sistemas y en todos los precios.—Calle Mayor, núm. 1, almacén del Precio fijo...»

Chocolate de Pamplona. El fabricante de chocolate de la ciudad de Pamplona que remitia algunas clases de este artículo para su venta en esta corte por medio de un joven llamado P. Esverri, en posesión de un comercio de los consumidores de aquel chocolate que mediante haber retirado mis chocolates al tal Esverri, por haber suplantado mis marcas y sellos a otros chocolates, imitando así los míos, he variado mis marcas ó sea que en lugar de once cuadrados, se larga fijando mi depósito en la calle de Tudanca, número 32, fábrica de Lopez, a donde podrán dirigirse sus pedidos los consumidores de este género...»

LA CERES.

PRIVILEGIO EXCLUSIVO. CALLE DE LAS SALESAS, N. 12. Fábrica de pan, bollos, pastelería, hizechos y chocolate...»

Despacho central: Montera, 60, 62 y 64, y Caballero de Gracia, 2 y 4. Pan francés y español de primera clase, a 14 cuartos. Bollos, pasteles molletes de Sevilla, molchones rosquillas, y ciencias y galletas de todos clases, a diferentes precios...»

Especialidad en bizcochos para chocolate. Chocolate superior, desde 5 a 12 reales libra. IMPORTANTE PARA LOS VIAJEROS. Se halla de venta en Madrid, exclusivamente en esta fábrica y su despacho de la calle de la Montera y Caballero de Gracia, la esquisita galleta llamada de viaje, que se elabora en la misma y la cual puede conservarse muchos meses sin que se altere en nada su buen gusto y excelente calidad...»

Se advierte al público que las galletas elaboradas en este establecimiento llevan todas el sello de esta fábrica para acreditar su procedencia. En los encargos y pedidos que se hagan a la fábrica directamente, se concederá una rebaja en los precios, proporcional a la importancia de aquellos...»

Albums para retratos. Calle de la Montera, 45 y 47 tienda. 300 álbumes en comisión, que se venderán por onza del fabricante, a 34, 40, 45, 50, 64, 85 y 106 para 100 retratos...»

AVISO A LOS COMERCIANTES

Se ha recibido tambien en comisión un completo surtido de carteras para bolsillo de todos tamaños; idem para billetes y documentos; id. para los cobradores al estilo de Francia. Libritos de memoria, nuevo sistema. Cartapacios de todas clases. Papeleras y necesarias para escribir de los mas modernos que se han fabricado hasta hoy. Pedacas de portamonedas, bolsillos, cabas para señoras y otros artículos para caballeros, y muchos otros de los géneros que se venderán a precios muy arreglados...»



Persianas de cortina. En la muy acreditada fábrica de Mazarraza, calle de la Justa, núm. 3, se hacen con todas garantías, a 2 rs. y cuartillo el pie cuadrado, bien pintadas y colocadas en su sitio. Para provincias, a 2, 5, 4 rs. francos de porte sin el empaquetado.—Composturas a precios arreglados...»

3, 5 y 10 AÑOS. DE GARANTIA. RELOJES INGLESES. 3, 5 y 10 AÑOS DE GARANTIA. PREMIADOS en la Exposición internacional de Londres, 1862...»

Mr. E. Coullart, relojero en Madrid, calle de Carretas, núm. 27, principal, que actualmente se halla en Inglaterra, previene a su numerosa parroquia que acaba de celebrar, con el muy acreditado Mr. Joseph Sewill, fabricante de relojes y cronómetros en Liverpool, un contrato por el cual ha sido nombrado su único representante y único depositario de sus relojes, a fin de dar abasto a los numerosos pedidos que se hacen diariamente...»

SE ARRIENDA UN ESTENSO EDIFICIO SITUADO EN LA PROVINCIA DE SORIA para establecer cualquiera fabricación ó industria. Le cruzan abundantes aguas y a su inmediación, existen pinares y carreteras...»

A los impresores. A poco mas que a mitad de precio, y llevándose todo se hará alguna gracia. Se venden enteramente nuevos y modernos, Baños de mar del Puerto de Santa Maria. Los acreditados ban el agua de todo nuestro litoral. En las orillas de una hermosa bahía, dentro, puede decirse, de una de las poblaciones más bonitas de la Península, en la que se encuentran hermosas casas y paseos deliciosos, y que está en nado y Cádiz, por otro; además de la comunicación directa por vapor, con esta hermosa ciudad, y de las que por allí por las hermosas carreteras que conducen a ambos puntos, contando además con un precioso teatro, con un buen casino de las mejores plazas de todas que existen; no faltamos ni un ápice a la verdad, al asegurar que las bañantas con las de abundancia de hermosas aguas, buenos alimentos y precios cómodos de éstos y de las casas, los costos que tienen en los mejores que pueden encontrarse en España, ya en el extranjero...»

DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Y PAMPLONA. Servicio diario a Bayona y Zaragoza, aprovechando los trayectos de los ferrocarriles de Madrid a Medinaceli y de Zaragoza a Pamplona...»

Montepie Universal. Compañía de Seguros Mútuos sobre la vida. Situación de la compañía en 30 de Junio de 1862. Número de imponentes, 62,192. Capital suscrito, Rs. vn. 322,387,330. Títulos comprados, Rs. vn. 149,368,000...»

El Montepie Universal, aunque no enenta más que cinco años de existencia, es ya conocido del público y especiales que sus estatutos ofrecen a los imponentes. Las suscripciones pueden hacerse de modo que no se pierda en ningún caso el capital impuesto, ni aun por muerte del socio. Todo el que desee ingresar en cualquiera de las asociaciones que comprende esta compañía, hallará en la dirección general de Madrid, calle de la Magdalena, núm. 2, ó en las oficinas de sus representantes en pro que necesite para ilustrar su opinión en la materia. Delegado del gobierno.—Sr. D. Julian Jimeno y Ortega, oficial ceseante de gobernación...»

Junta de Intervención. Sr. D. Ignacio José Escobar. Sr. D. Juan Drúmen, vicepresidente. Sr. D. conde de Sanafé. Sr. conde de Motezuma. Sr. conde de Pomar. Sr. D. Fausto Miranda. Sr. D. Joaquín de Barroeta Aldámar. Sr. D. Ramon Campomanor. Director general, Excmo. Sr. duque de Rivas, grande de España. Subdirector general, Excmo. Sr. marqués de San José. Secretario general, D. Federico José Guillemín. Abogado consultor, D. Laureano Figuerola...»